

UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

Perspectiva de la violencia como consecuencia de un cambio social y la violencia gubernamental en estudiantes de primer año, ciclo académico 2010, de la Universidad del Valle de Guatemala

Trabajo de graduación presentado
por Sofía Lorena Hernández Ramírez
para optar al grado académico de
Licenciada en Psicología

Guatemala
2014

Perspectiva de la violencia como consecuencia de un cambio social y la violencia gubernamental en estudiantes de primer año, ciclo académico 2010, de la Universidad del Valle de Guatemala

UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

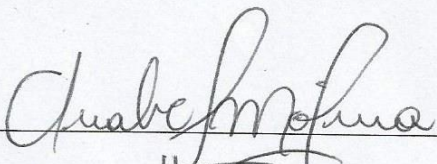
Perspectiva de la violencia como consecuencia de un cambio social y la violencia gubernamental en estudiantes de primer año, ciclo académico 2010, de la Universidad del Valle de Guatemala

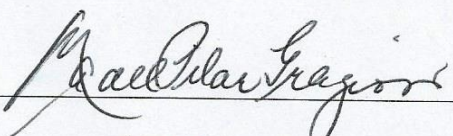
Trabajo de graduación presentado
por Sofía Lorena Hernández Ramírez
para optar al grado académico de
Licenciada en Psicología

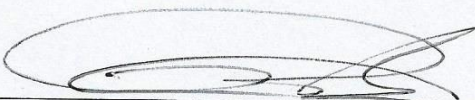
Guatemala
2014


TERNA EVALUADORA

VoBo.:

(f) 
M.A. Anabela Molina

(f) 
PhD. María del Pilar Grazioso

(f) 
M.Sc. Pablo Eduardo Barrientos

(f) 
Lic. Ana Gabriela González Oliva

Fecha de Aprobación: Guatemala, 7 de julio de 2014.

ÍNDICE

LISTADO DE TABLAS.....	vii
LISTADO DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO CONCEPTUAL.....	3
A. Definición de cambio social.....	3
1. Bases psicológicas del cambio social.....	4
B. Dimensiones de cambio.....	5
C. Acción colectiva.....	9
D. Psicología social.....	10
E. Violencia.....	13
1. Violencia social.....	14
2. Violencia social en Guatemala.....	15
3. Efectos psicosociales de la violencia.....	19
F. Resiliencia.....	20
1. Resiliencia comunitaria.....	21
G. Adulthood emergente.....	22
H. Género.....	24
1. Diferencias de género.....	25
I. Antecedentes del estudio.....	26
J. Estudios sobre la percepción de la violencia.....	27
III. MARCO METODOLÓGICO.....	28
A. Objetivos.....	28
1. Objetivo general.....	28
2. Objetivos específicos.....	28
B. Hipótesis.....	28
C. Variables de investigación.....	29
D. Tipo de investigación.....	30
E. Instrumento.....	30
F. Procedimiento.....	31

G. Análisis estadístico.....	33
H. Consideraciones éticas.....	33
IV. RESULTADOS.....	34
V. DISCUSIÓN.....	44
VI. CONCLUSIONES.....	50
VII. RECOMENDACIONES.....	53
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	55
IX. ANEXOS.....	61
A. Cuestionario sobre percepción del cambio social.....	61

LISTADO DE TABLAS

RUBRO	PÁGINA
Tabla 1. Dimensiones que afectan el cambio social y áreas que modifican.	5
Tabla 2. Historia de la violencia en Guatemala.	15
Tabla 3. Indicadores de seguridad y justicia. Año 2012. A nivel República.	17
Tabla 4. Indicadores de seguridad y justicia en mujeres. Año 2012. A nivel República.	18
Tabla 5. Circunstancias que pueden llevar a que un cambio social sea violento.	36
Tabla 6. Contingencia y Prueba X^2 en función del género para la pregunta 4.	37
Tabla 7. Circunstancias en las que un Gobierno puede responder con violencia.	38
Tabla 8. Contingencia y Prueba X^2 en función del género para la pregunta 5.	40
Tabla 9. Hasta qué punto se ha visto afectado usted o aquellos que usted conoce por un cambio social violento o por violencia gubernamental.	41
Tabla 10. Contingencia y Prueba X^2 en función del género para la pregunta 6.	42

LISTADO DE GRÁFICOS

RUBRO	PÁGINA
Gráfico 1. Género de los participantes.	34
Gráfico 2. Estatus socioeconómico de los participantes.	35
Gráfico 3. Categorías que justifican la violencia en función del género, en la pregunta 4	37
Gráfico 4. Categorías que no justifican la violencia durante un cambio social en función del género, en la pregunta 4.	38
Gráfico 5. Categorías que justifican la violencia gubernamental en función del género, en la pregunta 5.	40
Gráfico 6. Categorías que no justifican la violencia gubernamental en función del género, en la pregunta 5.	41
Gráfico 7. Categorías que indican que los participantes han sido afectados por un cambio social violento, en función del género, en la pregunta 6.	43
Gráfico 8. Categorías que indican que los participantes no han sido afectados por un cambio social violento, en función del género, en la pregunta 6.	43

RESUMEN

En el transcurso de la vida de una persona hay dos constantes, el cambio y el tiempo; el tiempo como una dimensión inexorable y el cambio como producto de su propia consciencia y voluntad o como un producto de su interacción social. El estudio del cambio social dirige la atención a la violencia como una de las consecuencias de éste.

En el mundo y a través del tiempo existe un sinnúmero de ejemplos de violencia generada de hombre contra hombre como consecuencia de un cambio social y Guatemala no es ajena a esta situación. Por años, desde la conquista misma, los grupos de poder se han valido de la violencia para ejercer el mismo. En la presente investigación el punto de partida es conocer el grado de percepción que los estudiantes de primer año, ciclo académico 2010, de la Universidad del Valle de Guatemala, tienen de la violencia como una consecuencia del cambio social; así como determinar las similitudes y/o diferencias que existen en relación al género. Para lograr el objetivo se utilizó un cuestionario sobre cambio social y su percepción elaborado por los psicólogos Michael Stevens y Eros De Souza. Se tabularon los datos por medio de la construcción de categorías, ideas y unidades. Seguidamente se codificaron las respuestas, se ingresaron en la base de datos utilizada y se hizo el análisis cuantitativo correspondiente.

Al final se pudo establecer que la percepción de los estudiantes no tiene relación alguna con el género. Sin embargo, cabe resaltar que donde sí existió una diferencia significativa fue en el tema de utilización de la violencia como recurso para un cambio social. En este tema la diferencia detectada sí tiene relación con el género de los estudiantes.

I. INTRODUCCIÓN

El cambio es una condición constante que experimentan todos los seres humanos a lo largo de su vida. Estos cambios pueden presentarse en un plano individual o pueden producirse en una dimensión social, como es el caso de los cambios sociales, en los que se busca modificar el entorno de las personas que se ven inmersas en la dinámica actual de la sociedad; aunque muchas veces, los actores del cambio social recurren a la violencia para generar estas modificaciones de manera inmediata. Previo a la conquista y posterior a esta, Guatemala se ha visto inmersa en hechos violentos que obligan a la población guatemalteca a realizar un cambio colectivo en la ideología, valores, costumbres y creencias, lo que produce secuelas que todavía se encuentran presentes en la actualidad.

En Guatemala los grupos de poder existentes se han encargado de usar la violencia como medio de control social. Dentro de estos grupos de poder se encuentra el Gobierno guatemalteco, que en algunos casos actúa como mediador entre grupos para evitar la violencia y en otros es el generador de dicha violencia. Hoy todos los guatemaltecos tienen la probabilidad de ser víctimas de un hecho de violencia, circunstancia que genera un alto costo en el desarrollo económico, social, psicológico y cultural de los individuos. Las víctimas de la violencia son cada día más y el Estado parece incapaz de cumplir con su obligación de proporcionar a los ciudadanos un ambiente de seguridad y bienestar que permita el desarrollo integral de cada uno de ellos.

Sin lugar a duda la violencia en Guatemala es un tema con muchos actores, donde cada disciplina que la estudie puede presentar soluciones o métodos de prevención. En Psicología existe una rama que aborda las interacciones entre sujetos en ámbitos grupales, esta rama se denomina psicología social.

El objetivo general de esta investigación fue conocer la percepción de los estudiantes de primer año, ciclo académico 2010, de la Universidad del Valle de Guatemala, acerca de la violencia que se genera a partir de un cambio social, conocer cómo se han visto afectados por la misma y saber si hay diferencia en la percepción de ésta en función del género.

La investigación surge ante el escaso estudio acerca de la percepción que tienen los jóvenes sobre la violencia en Guatemala. La presente indagación intenta ser un preámbulo de evidencia científica que se incluya dentro de políticas que garanticen el bienestar integral de los jóvenes. Los resultados evidenciaron que, la violencia en un cambio social y la violencia gubernamental, fueron percibidas mayoritariamente como injustificadas; sin embargo, sí fueron reconocidas como mecanismos válidos para realizar cambios sociales. Esto hace necesario que los resultados de esta investigación sean tomados en cuenta para evidenciar que la violencia tiene un alto costo físico, emocional y psicológico; por tanto, es preciso fomentar la participación ciudadana de los jóvenes guatemaltecos para que ellos aporten soluciones para disminuir la violencia en el país.

II. MARCO CONCEPTUAL

A. Definición de cambio social.

El proceso de relación entre individuos y de estos con el entorno –vida social– genera modificaciones dentro de sí mismo y hacia los individuos, lo que produce el cambio social. Con respecto a esto, Antonio Velasco propone:

«El cambio social se manifiesta de diferentes maneras, en distintos aspectos de la vida social, y es la expresión visible, o perceptible, de procesos de mutación de muy disímil naturaleza: modificaciones en la concepción del mundo, cambios biológicos, demográficos, institucionales» (Velasco, 2009:116).

Se entiende el cambio social como una acción colectiva de las personas que se encuentran más cerca de la problemática social; el objetivo de dicha acción es buscar soluciones o modificar el entorno de las personas que se ven afectadas por la dinámica actual de la sociedad. El entorno y la dinámica social son los que dictan la naturaleza y forma de la estructura que permitirá el planteamiento de una teoría de cambio social; tal como lo establece Saco en su libro *Sociología aplicada al cambio social* donde denomina el cambio social, de forma general, como un sistema de interacciones de la misma clase articulado de forma estable (2006:33)

Después de definida la estructura que cambia y hablando de cambio social, Saco plantea:

«El cambio social en sentido estricto viene definido por una serie de características que lo delimitan como fenómeno. Se trata de un proceso colectivo de alteración duradera en el tiempo de las formas de funcionamiento y estructuración de las interacciones entre individuos o grupos que cambia el curso histórico de una colectividad» (Saco, 2006:40)

Pero el funcionamiento y la estructuración de dichas interacciones deben ser inclusivos a todos los individuos y grupos. En el libro *Cambio social y cooperación en el siglo XXI*, la inclusión y equidad se debe lograr según Joan Subirats (2012:15), «planteando una agenda contra la exclusión, la cual debe tener un enfoque multidisciplinario y multifactorial».

1. Bases psicológicas del cambio social. Todos los procesos sociales, en menor o mayor medida, provocan el cambio. Este proceso de cambio puede ser estudiado desde diferentes disciplinas científicas como la Sociología, la Economía, la Antropología y la Psicología, entre otras.

«La noción de cambio social ha sido estudiada y definida de muy diversas formas desde varias disciplinas, como antropología y sociología. El cambio social, puede ser considerado como un concepto multidimensional [...] Existe un consenso en considerar que el cambio social no puede ser producido por un solo factor o fenómeno» (Jara, 2010:2).

Pero si la intención del estudio del cambio social es entender los procesos psicológicos que dichos cambios sociales han causado en la comunidad, la disciplina científica más apropiada para este propósito es la psicología social con el enfoque comunitario.

Según Erick Roth, el cambio social, desde el punto de vista psicológico,

«...debe ser entendido como un concepto vinculado a la idea del desarrollo social. La razón de ello se debe a que éste último supone una modificación cualitativa y cuantitativa en la calidad de vida de las colectividades[...] El desarrollo constituye en primera instancia un cambio cualitativo puesto que supone la alteración de ciertos patrones de conducta, individuales, familiares, grupales e institucionales, por efecto de acciones concertadas y planificadas» (Roth, 2008:12).

Roth plantea que el cambio social está vinculado al desarrollo por ser un modificador cuantitativo de la comunidad, lo hace porque este cambio supone la exposición de la comunidad a « nuevos bienes y servicios» (2008:12)

«Así, el cambio psicosocial constituye la base psicológica del concepto de desarrollo [...] para lograr el desarrollo es necesario también transformar hábitos, modificar valores, afectar patrones de conducta, reorientar intereses, que configuran los estilos de vida de individuos...» (Roth, 2008:12).

B. Dimensiones de cambio.

Todo proceso de cambio requiere un enfoque integral que permita lograr un estado armónico en las condiciones que sustentan dicho cambio. Sería imposible plantear una teoría consistente del cambio social sin antes establecer una teoría sobre la naturaleza y forma de la estructura, o sea, aquello que cambia (Saco, 2006:33).

«Los múltiples cambios estructurales, de fondo, sitúan a las políticas sociales en la necesidad de una redefinición estratégica» (Subirats, 2012:11).

La ocurrencia de cambios sociales, como la crisis económica que impidió mantener un crecimiento sostenido en Europa y Estados Unidos, la descolonización de Asia y África, la emergencia de la crisis ambiental y la posibilidad latente de una guerra nuclear, llevó al cuestionamiento del progreso material como motor de la historia. Existen otras transformaciones sociales de las cuales se derivan los cambios culturales, políticos, tecnológicos y económicos que son los que han permitido incrementar la velocidad en varios aspectos de la vida social (Sánchez, 2013: 47).

Según Iñigo Retolaza (2010:7), es necesario integrar distintos tipos de dimensiones que ayuden a entender cómo las consecuencias del cambio social son «integrales y articuladas» (Retolaza, 2010:7) y afectan en distintos niveles, tanto a nivel individual como a nivel colectivo. En la Tabla 1 se muestran las dimensiones que afectan el cambio social.

Tabla 1. Dimensiones que afectan el cambio social y áreas que modifican.

Dimensión	Individual	Colectiva
Nivel en que ocurre la transformación	Transformación personal a nivel de identidad individual.	Transformación de patrones culturales.

Continuación Tabla 1

Dimensión	Individual	Colectiva
Áreas que modifica	Modificaciones de modelos mentales, emociones y sentimientos. Transformación de relaciones que modifican la conducta, comportamiento y relación con el entorno.	Modificaciones la identidad colectiva, comportamiento y pensamiento colectivo y transformación estructural (Obligan a entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales a modificar sus políticas públicas, leyes y modelos económicos).

Elaboración propia. Datos de Retolaza, 2010:7.

Se asume que el cambio social puede afectar a las personas tanto a nivel personal como a nivel colectivo, lo que podría implicar que el cambio social tendría como consecuencia una transformación integral de la persona.

La época en que vivimos está caracterizada por una poderosa e irresistible tendencia a la unificación del mundo, lo que crea una vertiginosa dinámica de cambios sociales, los cuales son perceptibles en la conjunción de fenómenos económicos como la liberación de los mercados en un capitalismo planetario, las innovaciones tecnológicas –referente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación– y los cambios radicales de la situación geopolítica. Aunque esta unificación del mundo no es un fenómeno en absoluto reciente, ni una realidad completa, no es menos cierto que representa un cambio general y profundo, tanto en la organización, como en la percepción de nuestro mundo (Lipovetsky, *et al.* 2011:13).

Esta transformación social sin precedentes afecta también a las organizaciones no gubernamentales, especialmente a aquellas organizaciones para el desarrollo con proyectos internacionales, que forman parte destacada de la cultura de la globalización, debido a su presencia en todos los conflictos y catástrofes que azotan a la humanidad (Arroyo, 2013:223).

Los factores mencionados por Servaes en el libro *Comunicación para el Desarrollo y Cambio Social* (Servaes, *et. al.*, 2008:24-25), como situaciones indicadoras de cambios sociales a nivel mundial son:

- Enfermedades virales como Sida, el síndrome respiratorio agudo severo (SARS), la fiebre aviaria y el Ébola, para las cuales no se han desarrollado curas y donde la principal herramienta de control, en caso de pandemia, es una oportuna y efectiva crisis de comunicación.
- Cambio climático que puede llevar a la inundación de bajas regiones (incluso las islas que constituyen estados norteamericanos del Pacífico).
- Disminución del suministro de agua potable para millones de personas a causa de la contracción de los bloques de hielo de las montañas y el agotamiento de las reservas de agua en los centros con mayor población.
- Transformación de partes de la economía global en servicios que comercian con valiosa información, asegurada mediante regímenes de propiedad intelectual.
- Tensiones políticas y conflictos causados por la confrontación y la competición de grupos religiosos y culturales en el mundo.
- Conflicto armado y genocidio.
- Interrupción del abastecimiento alimentario asequible y producido localmente a causa de difundida inseguridad alimentaria.
- Disminución de las reservas de petróleo y de gas, así como picos en las reservas de hidrocarburos con aumento exponencial del precio de la energía.
- Destrucción de la situación financiera internacional y del comercio, porque la crisis económica mundial ha causado una prolongada depresión.
- Erosión de los derechos humanos porque la seguridad de los Estados se percibe como amenazada por los desafíos políticos, financieros y ecológicos.
- Erosión y desplazamiento de las creencias culturales y religiosas profundamente arraigadas y de los valores comunitarios.

(Servaes, *et. al.*, 2008:24-25).

Autores latinoamericanos como Goicovic (2006), establecen indicadores de cambio social en América Latina, tales como:

- Cambios en la estructura económica, identificados por la consolidación del modo capitalista de producción en el sector minero, por una incipiente modernización del sector agrario y por una temprana irrupción del sector industrial.
- Cambios en la conformación de los sectores socio-laborales, los cuales se expresan de manera especial en la profundización y masificación del proceso de proletarización.
- Importantes readecuaciones en el sistema político y en las dinámicas de la lucha política que devienen a fines del siglo XIX, en una nueva crisis interna de la oligarquía y en la emergencia de movimientos sociales que cuestionan las bases de sustentación del régimen de dominación.
- Cambios no menores en las representaciones socio-culturales y en la resignificación de las identidades colectivas y de los sentidos de pertenencia: clase, patria, partido.

(Goicovic, 2006:76-77).

El cambio social sostenible puede conseguirse solamente combinando e incorporando otros aspectos de un amplio entorno, que influyen y facilitan el cambio estructural y sostenible. Estos aspectos incluyen: factores estructurales y coyunturales (por ejemplo historia, migración y conflictos), política y legislación, provisión de servicios, sistemas educativos, factores institucionales y organizacionales (burocracia, corrupción, etc.), factores culturales (religión, normas y valores), factores socio-demográficos (etnia, clase), factores socio-políticos, factores socio económicos y el entorno físico (Mantini, 2012:27).

Los medios de comunicación juegan un papel importante para la ocurrencia de cambios sociales. Es necesario contar con los medios de difusión local que permitan a las personas y a las comunidades manifestar sus opiniones y perspectivas en el debate y el diálogo (Gray-Felder, 1999:21).

Las estrategias de comunicación necesarias para el desarrollo y cambio social son la comunicación para el cambio de comportamiento, comunicación de masas, comunicación de asistencia, comunicación participativa y comunicación para el cambio social sostenible (Mantini, 2012:27).

En el área de investigación sobre comunicación y cambio social se trabaja sobre una serie de presupuestos compartidos, valores, esperanzas y deseos, cuyo horizonte más claro, es la aspiración a la justicia social (Saiz, 2012:107); por lo que es necesario el fomento de liderazgo y establecimiento de una agenda que priorice acciones para beneficiar a las personas más desfavorecidas en la comunidad (Gray-Felder, 1999:22).

Basado en los resultados esperados o deseados del cambio social, se puede pensar en cuatro términos generales, en los cuales los medios de comunicación juegan un papel importante para generar dichos cambios, ya que se socializan enfoques que tienden a cambiar actitudes a través de la difusión de información y relaciones públicas. Asimismo, el cambio de actitudes, focalizado en los cambios a nivel de comportamiento individual, interpersonal y/o comunitario o social. Un papel primordial de la comunicación es la abogacía, en primera instancia, dirigido a los políticos y los que toman las decisiones a todos los niveles y sectores de la sociedad (Mantini, 2012:27).

Otros autores como Figueroa, *et al.* (2002) postulan que pueden existir siete indicadores por medio de los cuales se puede evidenciar el impacto del cambio social en determinada comunidad, luego que ésta pasa a través de los procesos de diálogo y de acción colectiva para lograr un conjunto de objetivos compartidos. Estos indicadores son el incremento del liderazgo, grado y equidad de la participación, equidad en la información, autoeficacia colectiva, sentido de propiedad, cohesión social y cumplimiento a las normas sociales (Figueroa, *et al.* 2002: iv).

Estos indicadores se constituyen en evidencia de las condiciones que favorecen el diálogo, debate y la capacidad de acción colectiva de una comunidad (Beltrán, *et al.* 2012:398).

C. Acción colectiva.

Para llevar los cambios sociales requeridos, es necesaria la acción colectiva, donde participen distintos actores sociales. Cada grupo social, mediante mecanismos de socialización, impone a todos sus integrantes valores, creencias y símbolos de tal forma que se produce en ellos una nivelación y uniformidad de conductas; es decir, participan de un modelo conductual de conformidad o normalidad. El estudio del mundo social y en particular de la violencia social, nos pone de manifiesto hasta qué punto los valores culturales han sido asimilados o si se ha optado por el rechazo de los mismos (Goicovic, 2004:129).

Autores como Figueroa, (2002), en el libro *Communication for social change: an integrated model for measuring the process and its outcomes*, [*Comunicación para el cambio social: un modelo integrado para la medición del proceso y sus resultados*], detallan los pasos necesarios para llevar a cabo una participación colectiva efectiva.

Para llevar a cabo la participación colectiva efectiva, es necesaria la delegación de responsabilidades, convirtiéndose en un plan en acción, donde las personas deben asumir la responsabilidad de realizar tareas específicas dentro de los períodos definidos de tiempo, asimismo se pueden crear grupos de trabajo comunitarios orientados a proyectos específicos (Figueroa, *et al.* 2002: 9).

De igual manera, es necesario buscar el apoyo de organizaciones comunitarias que apoyen la causa por la cual se está fomentando un cambio social. Se puede buscar esta ayuda a través de los medios de comunicación local, este puede ser un recurso muy valioso para movilizar el apoyo y la actividad de la comunidad (Figueroa, *et al.* 2002:9-10).

Ningún plan puede tener éxito si éste no se ejecuta. En este punto es indispensable que los líderes, miembros y/o subgrupos asuman la responsabilidad de cumplir todas las tareas que se han asignado con anterioridad. Esto evidenciará los resultados reales que la comunidad fue capaz de lograr con los recursos, proceso de organización y movilización, especificado por el plan de acción que luego se llevó a cabo. Para conocer los resultados de los proyectos comunitarios es preciso contar con instrumentos para medir el logro; por lo que es necesaria la evaluación participativa, siempre y cuando los resultados obtenidos sean los que la comunidad había planificado. Para esto se comparan los objetivos planteados inicialmente con los resultados obtenidos (Figueroa, *et al.* 2002:10).

D. Psicología social.

Según Alicia Garrido y José Luis Álvaro, en el libro *Psicología social, Perspectivas Psicológicas y Sociológicas* (2007), la psicología social como disciplina independiente surge de la expansión que sufren las ciencias sociales en las primeras décadas del siglo XX. En 1908 se publican los dos primeros manuales de psicología social: *An Introduction to Social Psychology* [*Una introducción a la Psicología Social*] del Psicólogo William McDugall, y *Social*

Psychology: An Outline and a Source Book, [*Psicología Social: Una guía y libro de recursos*] del sociólogo Edwards Ross.

Siguiendo con Garrido y Álvaro (2007), quienes plantean que la propuesta de William McDugall, coincide con el desarrollo de la *Volkerpsychologie [Psicología Social]* de Wilhelm Wundt y con la aparición de la Psicología de la Gestalt representada por Max Wertheimer, Kurt Koffka y Wolfgang Kohler; también coincide con el nacimiento del conductismo, representado por John B. Watson. Los principios de estas corrientes de pensamiento fueron introducidos en la psicología social por Floyd Allport.

De 1930 a 1940 la Psicología Social se mantiene identificada con los principios de la escuela de la Gestalt que fueron introducidos a la teoría psicosocial por Kurt Lewin. Al inicio de los años setenta se mantiene la influencia del funcionalismo estructural y el neo conductismo –la continuidad del funcionalismo estructural se debe al trabajo de Robert Merton, mientras que la continuidad del neo conductismo se debe a la obra de Carl Hovland con sus trabajos sobre persuasión, llevados a cabo en la Universidad de Yale–.

En épocas más recientes, en la Psicología Social se han dado enfoques como el construccionismo social y la perspectiva etogénica, representados estos enfoques por psicólogos como Kenneth Gergen, Rom Harré, Michael Billing, Jonathan Potter y Margaret Wetherell.

El análisis de las relaciones intergrupales y el estudio de las representaciones sociales y de los procesos de influencia minoritaria son representados por Henri Tajfel y Serge Moscovici.

En América Latina la preocupación de la Psicología Social es el cambio y la transformación social, teniendo como principal representante a Ignacio Martín-Baró.

Cabe resaltar que los autores mencionados anteriormente no son los únicos representantes de la Psicología Social, sino que son los que sentaron las bases de las diferentes corrientes y teorías sobre las cuales una pléyade de psicólogos sociales han generado la Psicología Social de nuestros tiempos.

Otro autor define la Psicología Social como el estudio científico de la manera en que los individuos piensan, sienten y se comportan en un contexto social (Kassin, 2010:5). A este respecto a nivel latinoamericano se expresa:

« Estamos lejos de alcanzar un consenso sobre qué es y qué objetivos tiene la psicología social que se practica en Latinoamérica e, incluso, sobre sí podemos hablar de una psicología social latinoamericana con unos rasgos identitarios propios.» (Garrido, 2007:433).

No se debe enmarcar a la Psicología Social como una ciencia que solamente estudia a los grupos sociales, ya que la Psicología Social analiza procesos grupales, así como la acción de personas individuales. También atiende la acción de individuos o grupos de acuerdo a la influencia ejercida por otros individuos o grupos (Martín-Baró, 2000:9-10).

Según Baró, todo este proceso de análisis sobre grupos e individuos se da para poder trabajar sobre las conductas sociales presentadas; su objetivo es entender, predecir y controlar la conducta. (Martín-Baró, 2000:46).

Dentro de la Psicología Social se encuentra el enfoque psicosocial comunitario, este incluye aspectos ligados a la salud mental y a la salud comunitaria en general, y según Sonia Veliz, también:

«...trata del trabajo comunitario, la organización para poder solucionar los problemas comunitarios pero individuales al mismo tiempo, tomando en consideración las vinculaciones que entre las y los miembros de una comunidad se han construido en esa interacción necesaria que el ser humano tiene, por ser naturalmente un ser social».(Veliz, 2001:13).

Entonces, la Psicología Social comunitaria tiene como objetivo el estudio no solo del individuo como unidad, sino que del individuo como comunidad coadyuvando al desarrollo de ésta.

«El objetivo de la psicología social comunitaria es catalizar la organización y las acciones necesarias para que la comunidad use sus recursos, reconozca y emplee el poder que tiene, o bien busque otros recursos y desarrolle nuevas capacidades, generando así el proceso desde sí misma» (Montero, 2003:35)

Según Jaume, Garau (1995), el principal objeto del psicólogo social es el de ayudar a grupos de personas en tres niveles:

- « 1. Nivel Estructural: grandes orientaciones sociopolíticas que se concretan en leyes, planes, redes de recursos, etc.
- 2. Nivel Comunitario: las diferentes instituciones, organizaciones y grupos, de carácter público o privado, así como, las redes de relaciones e intercambios que se dan entre grupos y colectivo.

3. Nivel Individual: los comportamientos, emociones, actitudes de las relaciones interpersonales en su grupo de convivencia y su entorno inmediato» (Garau, 1995).

Las comunidades que han estado sometidas a conflictos sociales que se han tornado en conflictos armados, son el campo más explorado del enfoque psicosocial comunitario.

«El enfoque psicosocial ha sido muy practicado en contextos de conflictos bélicos de guerra y de post guerra, como en el caso de Guatemala» (Veliz, 2001:13).

En el momento que la Psicología Social centra su campo de estudio en la interrelación de las personas, surge el concepto de género, Fátima Flores. En *Senderos del pensamiento social* lo define como:

«...la noción de género emerge de fundamentos conceptuales que sostienen la idea de que los distintos modelos que articulan en la interacción social la diferencia entre los sexos, así como las particularidades cognitivas y conductuales de los sexos femenino y masculino, surgen como resultado de prescripciones culturales» (Flores, 2001:55).

E. Violencia.

La violencia, como construcción histórica, surge de la relación en conflicto entre los dispositivos institucionales de poder que pretenden establecer y supervisar un orden social coactivo y las manifestaciones de resistencia y transgresión desplegadas por los sujetos populares. La expresión concreta de esta dialéctica de la violencia adquiere, a lo menos, tres dimensiones: contra los cuerpos, contra los bienes y contra el pensamiento. De la misma manera, los hechos violentos, sean estos institucionales o protagonizados por los sectores populares, se desencadenan en escenarios social y culturalmente contruidos. La casa, la calle, los espacios abiertos del mundo rural, la cárcel y la iglesia, no sólo develan las tensiones acumuladas en la sociedad, sino que, además, proveen ámbitos y experiencias de sociabilidad que acentúan las contradicciones y enfrentamientos sociales (Goicovic, 2006:75).

Johan Galtung, en su libro *Violencia cultural* (2003), plantea como base de su teoría de la violencia, que la violencia tiene una triple dimensión: Directa, Estructural y Cultural. (Galtung, 2003:12).

Violencia directa es lo que Galtung (2003), describe como la violencia que se ve, es decir, física y verbal. Ejemplos serían: guerra, conflictos armados, asesinatos, uso de armas, uso de palabras, uso del poder, etc.

La segunda es la violencia estructural, originada por la injusticia y la desigualdad como consecuencia de la propia estructura social dentro de una o varias sociedades. Al ser la estructura social la que aplica la violencia, ésta acaba siendo una violencia institucionalizada.

Continuando con Galtung (2003), la tercera forma de violencia sería la cultural, la que es generada y materializada por medio de los aparatos de culturización: religión, ideología, lenguaje, arte y las ciencias, entre otros. Esta violencia es la que más lentamente se genera y la que es menos transformable, ya que tiene unas raíces profundas en la propia cultura de una sociedad.

La violencia es uno de los factores que al aplicarse sobre una comunidad, con el fin de obtener cambios que benefician al que la aplica, produce el cambio social.

«La violencia social, es la que se da en una sociedad determinada y se ejerce en contra del orden social establecido, con el objeto de provocar cambios significativos, especialmente en las formas de producción [...] Esta misma violencia, pretende y produce cambios en el mundo tras la subversión de la realidad social establecida » (Ovando, *et al.* 2005:8).

1. Violencia social. La forma más clara de la violencia social se da durante las guerras o conflictos armados, incluidos acciones y abusos que en ella se cometen, sin descartar los demás hechos violentos que atentan contra los derechos inherentes del ser humano.

«Durante la historia de la humanidad se han suscitado infinidad de guerras, cada una con sus propias causas y objetivos. Es un hecho que las guerras constituyen un despliegue de violencia física y psicológica para hacerse con el dominio de un territorio» (Paredes, 2006:14).

René Poitevin, en su artículo *La violencia social*, plantea que ésta es un «fenómeno complejo con múltiples orígenes». También expone que los guatemaltecos heredamos la violencia porque ésta es «histórica ya que violenta fue la conquista, violenta la Colonia en sus inicios, violentos cada uno de los cambios sociales o políticos que han acontecido» (Poitevin, 2004).

Los procesos de transición económicos, políticos, sociales y culturales que atraviesan los países de Latinoamérica, entre la segunda mitad del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, generaron una serie de tensiones que devinieron en explosiones de violencia social que conmocionaron el orden oligárquico de la época (Goicovic, 2004:123).

Durante las últimas décadas se ha adoptado el terrorismo como catalizador para la ocurrencia de cambios sociales (Crenshaw, 2000:466-411). El terrorismo puede ser definido como violencia premeditada cuya naturaleza puede ser política o simbólica. Ésta violencia premeditada puede ser ejercida directa o indirectamente con la intención de producir daño, lo cual provoca miedo en la población en general y permite modificar las políticas gubernamentales. Los objetivos del terrorismo puede incluir personas civiles, militares y propiedades (DeSouza, *et al.* 2011:1).

2. Violencia social en Guatemala. Ricardo Falla, en su libro *Masacres de la selva* (1993), presenta una clasificación de la historia de la violencia en Guatemala, la cual divide en cuatro grandes períodos detallados en la tabla Historia de la Violencia en Guatemala (Falla, 1993: vii-xi). (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Historia de la violencia en Guatemala.

Período	Características	Consecuencias
De 1944 a 1954 (Falla, 1993: vii).	Apertura democrática hacia un capitalismo moderno y una democracia plena.	Polarización de la sociedad guatemalteca.
De 1954 a 1966 (Falla, 1993: vii).	Nace la guerrilla. El Movimiento Revolucionario 13 de noviembre–MR 13-, y el Partido Guatemalteco del Trabajo -PGT- se unifican en las fuerzas Armadas Rebeldes FAR. Participación del movimiento social.	Aumentó el grado de represión originado por la política contrainsurgente que empezó a asumir el Estado y que se volvería su característica principal.

Continuación Tabla 2.

Período	Características	Consecuencias
De 1966 a 1982 (Falla, 1993: ix).	Ofensiva militar que diezmó a la guerrilla. Resurgimiento de la guerrilla. Sublevación indígena masiva a partir de los 70's. Surgen el Ejército Guerrillero de los Pobres -EGP- 1975 y la Organización del Pueblo en Armas -ORPA- 1979. El movimiento social aumentó. Represión indiscriminada.	Se acuña el término de "enemigo interno" Represión cruel en el gobierno de facto del General Efraín Ríos Montt. Nace la política de "Tierra Arrasada". Exterminio de más de 400 aldeas. Muerte de más de 50,000 personas.
De 1982 a 1996 (Falla, 1993: xi).	Repliegue guerrillero. Creación de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y las Aldeas Modelo. Vinicio Cerezo, Presidente de la República sufrió tres intentos de golpe de Estado. Se inicia en abril de 1991 un diálogo que permitió la firma de la paz a finales de 1996.	Se elige como Presidente de la República a un civil, Marco Vinicio Cerezo Arévalo. Acuerdos de Esquipulas I y II. Acercamiento entre la (URNG) y el gobierno. La firma de la paz.

Elaboración propia. Datos de Falla, 1993: vii-xi.

En Guatemala, a partir de 1944, la violencia social se ve enmarcada dentro de conflictos armados, esto no quiere decir que los periodos anteriores estén exentos de violencia. Ésta se debió a diferentes factores: luchas por el poder en los tiempos precolombinos, conquista, colonización e independencia, entre otros.

Es en el periodo de la Revolución 1944 donde el Estado guatemalteco comienza a jugar un papel de extrema violencia, enfocado a reprimir a los individuos que propiciaban el cambio social. Este rol del gobierno, como ente represor del Estado, en aras de mantener el control y el

poder sobre la población, toma un carácter institucionalizado durante la época del conflicto armado interno en 1960, donde el ejército fue el encargado de ejecutar acciones violentas en contra del enemigo. Como en toda guerra, el combate se da entre los enemigos, pero en Guatemala el que recibió todo el daño que este conflicto generó fue el pueblo, quien a la fecha y a pesar que en 1996 se firmaron los Acuerdos de Paz, sigue esperando que se le devuelva lo que perdió; mientras el gobierno sigue manteniendo una posición de olvido e inocencia ante las reclamaciones que la población le hace.

«A pesar de siglos de violencia causada por el hombre que ha generado sufrimiento a muchos millones de personas, la identificación de sus consecuencias ha sido ignorada, descuidada o incluso negada por aquellas personas responsables de la recuperación de estas comunidades» (Mollica, 1999:9).

La violencia social aplicada sistemáticamente durante largos periodos de la historia guatemalteca, ha generado un deterioro tanto en lo social como en lo psíquico de los pobladores de Guatemala.

«La violencia social, la delincuencia y su impacto actual en Guatemala responden fundamentalmente a la falta de previsión histórica de un abordaje serio y responsable del fenómeno. La violencia como total es imposible abordarla desde una sola perspectiva ya que los factores que la producen corresponden a diferentes situaciones tanto objetivas como subjetivas, tanto materiales como psicológicas» (CIIDH, 2006:1).

El crecimiento desmedido de la violencia en Guatemala está representado por una variedad de hechos delictivos de una amplia gama (Tabla 3) y no todos corresponden a violencia política, ya que la descomposición social, la situación económica y la falta de medidas de seguridad han permitido el desarrollo de grupos delincuenciales con un alto poder de ejecución, que en la mayoría de los casos rebasa la capacidad de control del Estado.

Tabla 3. Indicadores de seguridad y justicia.

Expresados en tazas. Año 2012. A nivel República.

Indicadores de seguridad y justicia. Año 2012. A nivel República.	
Homicidios	34.2
Delitos contra la libertad (secuestros y desapariciones).	23.6
Violaciones	5.5

Continuación Tabla 3.

Indicadores de seguridad y justicia. Año 2012. A nivel República.	
Violencia intrafamiliar	24.0
Lesionados	41.4
Fallecidos en hechos de tránsito	4.4
Robos y hurtos	118.4

Elaboración propia. Datos del INE, 2012.

En la época de la guerra civil –conflicto armado– las mujeres fueron víctimas de todas las formas de violación de los Derechos Humanos además sufrieron formas específicas de violencia de género (Comisión de Esclarecimiento Histórico, CEH, 1999:13).

En la actualidad, los hechos de violencia en el país han venido en un constante incremento. También es importante hacer notar que de estos hechos de violencia cobra principal relevancia aquellos ocurridos en contra de mujeres, niños y jóvenes (Tabla 4), fundamentalmente por el impacto social que provocan.

**Tabla 4. Indicadores de seguridad y justicia en mujeres.
Expresado en tazas. Año 2012. A nivel República.**

Indicadores de seguridad y justicia. En mujeres. Año 2012. A nivel República.	
Homicidios	573
Delitos contra la libertad	1.998
Violaciones	821
Violencia intrafamiliar	33.140
Lesionados	871
Fallecidos en hechos de tránsito	1.872
Robos y hurtos	861

Elaboración propia. Datos del INE, 2012.

El papel activo que ha tomado la mujer dentro de la sociedad ha contribuido a que la figura femenina esté más expuesta a la violencia social, pero es evidente, según las estadísticas citadas en la tabla 4, que la mayor carga de violencia hacia las mujeres se da en el nivel intrafamiliar.

3. Efectos psicosociales de la violencia. Según Arturo Matute, en el *Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala* «la situación de violencia e inseguridad en que está sumido el país es un serio obstáculo para el afianzamiento y desarrollo» (Matute, 2007:11), tanto del país como de los ciudadanos.

Matute también plantea que la violencia tiene varios costos, considerando que el costo principal es «el costo humano producido por la muerte» (Matute, 2007:11). Este costo no solo repercute sobre el sufrimiento humano, sino que también tiene impacto en la economía del país, al igual que todos los daños y las secuelas de éstos que la violencia produce, imponiendo «un lastre económico al país que coarta sus prospectos de desarrollo» (Matute, 2007:11).

Este impacto, costo o carga que la violencia ejerce sobre las esferas económicas y sociales del país, afectan directamente al diario quehacer de los individuos, o como lo expresa Matute, «afecta la vida de las personas día a día» (Matute, 2007:13).

«El sentirse expuesto a una alta probabilidad de ser víctima de un hecho ilícito que puede implicar violencia física genera en la población una sensación de temor que o le permite desarrollar sus actividades diarias con tranquilidad. Esta situación genera tensión nerviosa que tiene efectos sobre la salud mental y física de la población» (Matute, *et al.* 2007:13).

En Guatemala el conflicto armado interno, periodo de 1960 a 1996, tuvo claras aplicaciones de violencia social por parte de ambos bandos, dando como resultado un deterioro del delicado tejido social y generando en los guatemaltecos un atraso en el desarrollo social, económico, psicológico y cultural del país. Nuevamente al respecto, Matute dice:

« La violencia experimentada por la sociedad guatemalteca durante la época del conflicto armado y la situación de inseguridad imperante han favorecido la presencia de sospecha, miedo, y falta de confianza en las relaciones sociales. Esta situación afecta las estructuras sociales y la construcción o mantenimiento del capital social productivo así como el tejido social [...] Esto incide sobre el distanciamiento entre las personas y afecta su capacidad de llevar a cabo una vida social activa y enriquecedora. Estos factores inhiben la posibilidad de desarrollar una vida digna y plena» (Matute, *et al.* 2007:13).

La guerra produce un sinnúmero de efectos psicosociales en el individuo, dentro de los que podemos citar como uno de los más significativos la deshumanización; ya que es esta la que

permite, justificándolas, las acciones más aberrantes que se puedan dar entre seres humanos. Joaquín Samayoa, en *Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial*, expone:

«La deshumanización en sus formas más evidentes que son el asesinato político y la tortura no es un mero resultado accidental de la guerra, sino un recurso que ha ocupado un lugar central en la estrategia de contrainsurgencia. El mismo hecho de matar, aunque sea en combate y por una causa que es o se cree justa, es también deshumanizante, sobre todo cuando llega a verse con indiferencia o, peor aún, con complacencia. Pero hay todavía otras formas de deshumanización más sutiles, aunque no por eso menos reales y perniciosas, como es la pérdida total de aprecio por la verdad en el afán de desarrollar o mantener una dominación ideológica, o la corrupción que se genera en una situación de aguda crisis económica y de caos institucional» (Samayoa, 1990:5).

F. Resiliencia.

El ser humano se ve expuesto a diversas tragedias a lo largo de su existir. Los investigadores de las ciencias sociales pensaron por largo tiempo que estas dificultades afectaban negativamente el desarrollo y el crecimiento personal, pero en la actualidad se ha tomado conciencia de que muchos individuos ven en sus tragedias una oportunidad de superación y mejora. Es a partir de ello que se han propuesto nuevas teorías y ha nacido el estudio de la resiliencia (Peña, 2009:59).

El término resiliencia fue acuñado por las ciencias sociales a partir de los años 80 para describir a personas capaces de desarrollarse psicológicamente sanos a pesar de vivir en contextos de alto riesgo, como entornos de pobreza y familias multiproblemáticas, situaciones de estrés prolongado, centros de internamiento, etc. Se refiere tanto a los individuos en particular como a los grupos familiares o colectivos que son capaces de minimizar y sobreponerse a los efectos nocivos de las adversidades, los contextos desfavorables y/o deprivados socioculturalmente; capaces de recuperarse tras haber sufrido experiencias notablemente traumáticas, en especial catástrofes naturales, epidemias, guerras civiles, deportaciones o campos de concentración (Uriarte, 2013:8).

El sufrimiento no es un sentimiento en sí mismo, es un estado-situación en la que un individuo puede caer producto de una constelación de factores. Estos factores puede tener origen económico –escasez de dinero, carencia de trabajo, etc. –, o por origen moral, cuando se viola o transgrede algún principio del orden moral y se experimenta sobre el plano psicológico subjetivo,

la culpa y el remordimiento; más aún cuando se es objeto de una sanción física por la transgresión realizada (Luna, 2008:275-276).

La resiliencia se refiere al proceso de superar los efectos negativos de la exposición al riesgo, para hacer frente con éxito a las experiencias traumáticas y aminorar las secuelas negativas asociadas con los riesgos (Fergus, *et al.* 2005:399). Los modelos de la resiliencia tienen en común la combinación de factores internos y externos que, en una perspectiva procesual, protegen al sujeto de la adversidad (Villalta, 2010:161).

Es evidente que en ninguna sociedad o periodo histórico exista ser humano alguno que haya podido escapar al sufrimiento de algún tipo, ya que cada sociedad o cultura genera una tipología propia de eventos, episodios y situaciones de sufrimiento y emociones a partir de la forma en que se estructura el orden social y las normas que lo regulan. Cada cultura local y cada sociedad, en distintos periodos históricos, posibilita que sus miembros experimenten el sufrimiento y la emociones de acuerdo a la fuerza estructurante de modelos psicosociales predominantes, los cuales permean todas las actividades realizadas por sus miembros. Dichos modelos estructurales, tienen una jerarquía de valores, de normas, de emociones y de principios que inducen u orientan las acciones sociales y dan articulación a la estructura social. El conjunto de estos componentes ofrece finalmente una energía emocional e influyen en el ritual de interacción entre los miembros de la sociedad a partir del sexo, la edad y del estrato social de adscripción (Luna, 2008:276).

La plasticidad del ser humano no es ilimitada, como tampoco lo es la capacidad de afrontamiento de experiencias adversas; además, esta capacidad de superación y recuperación es distinta para cada persona y, dentro del desarrollo individual, para diferentes etapas del ciclo vital (Muñoz-Silva, 2012:14).

1. Resiliencia comunitaria. La resiliencia comunitaria se refiere por lo tanto a la capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades y para reorganizarse posteriormente de modo que mejoren sus funciones, su estructura y su identidad. Identifica la manera en que los grupos humanos responden a las adversidades, quienes como colectivo, se ven afectados al mismo tiempo y de manera semejante: terremotos, inundaciones, sequías, atentados,

represión política y otras; al tiempo que muestra cómo se desarrollan y fortalecen los recursos con los que ya cuenta la comunidad. Comprende tanto los recursos tangibles, es decir los recursos materiales, humanos o procedimentales que protegen a los individuos y compensan las debilidades, como los intangibles, aquellos que capacitan para sobreponerse a las dificultades y para lograr una adaptación exitosa. (Uriarte, 2013:10). Se refiere más a las capacidades inherentes de la comunidad que se movilizan ante los desastres que a los recursos externos que pudieran lograr (Maguire, *et al.* 2008: III).

El enfoque de resiliencia en intervención social está estrechamente relacionado con los constructos de riesgo y protección. Los miembros de una familia están bajo la influencia de una forma de consciencia que es común a todos ellos (Hellinger, 2009:83). Para niños, adolescentes, adultos y familias en alto riesgo, los factores de protección y las cualidades de resiliencia en los distintos niveles ofrecen pistas de cómo afrontar los riesgos. Con el fin de hacer que las familias manejen mejor las situaciones estresantes, conviene que los esfuerzos a favor del cambio no sólo incluyan a la familia sino además a las redes de apoyo y a sistemas más amplios, con el objeto de estimular vínculos comunitarios que la mayoría de las familias ha perdido. Son particularmente adecuados los grupos de autoayuda; las familias reaccionan positivamente cuando se despatologiza su angustia en grupo de iguales. El enfoque de resiliencia va más allá de la resolución de los problemas, ocupándose de su prevención, no sólo mediante la reparación actual, sino también preparando a los individuos y familias para retos futuros (Villalba, 2003:294 y 297).

G. Adulthood emergente.

Después de la adolescencia, cuando la madurez biológica está casi plenamente alcanzada, los procesos psicológicos relacionados con la personalidad están determinados fundamentalmente por la particular historia del individuo, la asimilación que realiza de la experiencia, las tareas del desarrollo a las que se debe hacer frente, los factores culturales y los valores dominantes del medio, con frecuencia factores variables de unas sociedades a otras y temporalmente cambiantes dentro de una misma sociedad. En la edad de 10 a 20 años, los jóvenes también son partícipes activos de su propia evolución personal y en consecuencia, el presente no depende sólo del pasado sino de cómo se proyectan hacia el futuro, de las expectativas y las propias creencias sobre el desarrollo adulto (Uriarte, 2008:295-296).

Estas trayectorias están influenciadas no solo por el género y el nivel de madurez física, psicosocial y cognitiva del individuo, sino también por el ambiente social, cultural, político y económico en el que la persona vive (Shutt-Aine, *et al.* 2003:30).

La adultez emergente esta propuesta como una concepción de desarrollo para el período comprendido desde la adolescencia tardía hasta los 20 años y especialmente se enfoca en las edades comprendidas entre los 18 a los 25 años (Arnett, 2000:469).

La adultez emergente, es un período caracterizado principalmente por la progresiva autonomía, la madurez psicológica, la productividad y la capacidad de ocuparse de personas dependientes. La mayoría de los jóvenes de hoy en día deben construir la propia identidad, alcanzar la autonomía mental y emocional, madurar psicológicamente y ser responsables, cohabitando con sus padres, sin responsabilidades familiares y con distinto grados de dependencia económica y material (Uriarte, 2008:296-297).

En sociedades industrializadas como la estadounidense, las características primordiales para el reconocimiento de un adulto se sientan sobre el valor de la individualidad. Los estudios al respecto muestran de manera consistente que los jóvenes de la sociedad americana consideran la transición a la adultez marcada principalmente por cualidades individuales del carácter, tales como aceptar la propia responsabilidad, tomar decisiones con criterio propio y adquirir independencia económica (Arnett, 2000:469).

Por otra parte, en los jóvenes que viven en sociedades que no son industrializadas se observa un fenómeno distinto, para ellos, las características primordiales del reconocimiento de un adulto descansan en valores comunitarios más que en valores individualistas; aunque se ha visto que los jóvenes provenientes de sociedades con valores comunitarios, pero que viven en sociedades industrializadas, presentan una concepción bicultural; es decir la apropiación de valores tanto individuales como colectivos (Arnett, 2003:74).

Los jóvenes adoptan como criterios de adultez aquellos relacionados con la interdependencia (más que con la independencia), complacencia con las normas sociales (en lugar de evitar conductas socialmente prohibidas), la consumación de roles socialmente reconocidos como casarse o terminar la escuela y, la capacidad para hacerse cargo de roles familiares como cuidar a

los hijos o sostener económicamente a los miembros de la familia. Para estos jóvenes, el inicio de la vida adulta está marcada por el cumplimiento de rituales o roles sociales (Hermosillo, et al. 2006:62).

H. Género.

Cada vez más, la acepción del género hace referencia al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano, en función de la interpretación y valoración que se hace de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Esta diferenciación se plasma no solo en la división de las actividades que realiza cada sexo, sino incluso en las identidades e interacciones de hombres y de mujeres (Rocha-Sánchez, *et al.* 2005:42).

La nueva acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres, por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno u otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso y lo cotidiano; desentrañando la red de interrelaciones e interacciones sociales del orden simbólico vigente. El género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y da lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad (Lamas, 2000:4).

El psicoanálisis explora la forma cómo cada sujeto elabora en su inconsciente la diferencia sexual y cómo a partir de esa operación se posiciona su deseo sexual y su asunción de la masculinidad y feminidad. La teoría psicoanalítica ofrece el recuento más complejo y detallado, hasta el momento, de la constitución de la subjetividad y de la sexualidad, así como del proceso mediante el cual el sujeto resiste o se somete al código cultural. El psicoanálisis piensa al sujeto como un ser sexuado y hablante, que se constituye a partir de cómo imagina la diferencia sexual, y sus consecuencias se expresan también en la forma en que se aceptan o rechazan los atributos y prescripciones del género (Lamas, 2000:14).

1. Diferencias de género. En Latinoamérica, dentro de los roles pre establecidos para cada género se destacan la supremacía del hombre sobre la mujer, siendo incuestionable y con absoluto poder, en tanto la madre es el ejemplo de sacrificio (Rocha-Sánchez, *et al.* 2005:42-43).

Actualmente está muy difundida la idea de que el cerebro masculino tiene una mayor capacidad para el espacio y los números y las mujeres para expresarse y mostrar sus sentimientos. Sin embargo, estas características no afectan sólo a la inteligencia, sino que influyen en el carácter y la personalidad. Emilio García, en su artículo *Neuropsicología y género* (2003), hace un repaso de las conclusiones de algunos estudios sobre diferencias neuropsicológicas entre sexos. Según este autor, los efectos de las hormonas sexuales no se limitan al comportamiento sexual y/o reproductor, sino que se presentan en las actitudes diferenciales entre machos y hembras. Así, la orientación espacial, el reconocimiento de patrones o la velocidad perceptiva se han observado en diferentes especies de mamíferos y por supuesto, en el ser humano. También el comportamiento emocional es diferente entre hombres y mujeres; mientras que los hombres muestran sus emociones mediante conductas agresivas, las mujeres prefieren expresar sus sentimientos a través de la palabra y la mediación simbólica (García, 2003:14-15). Aunado a lo anterior, independientemente de la cultura o época, los hombres son más agresivos que las mujeres (Gaeta, *et al.* 2011:49).

Un estudio realizado en Colombia por Castrillón *et al.* (2002), tanto hombres como mujeres, justifican el comportamiento agresivo y violento en situaciones específicas y con objetivos particulares, tales como la obtención de beneficios socialmente valorados y la expresión del estado de ánimo. Asimismo, los resultados sugirieron que los hombres superan a las mujeres en agresividad física. Los hombres tienden a la agresividad directa en mayor grado que las mujeres, mientras que estas los superan en agresividad indirecta y expresiva. En agresividad verbal los porcentajes son muy similares en ambos géneros (Castrillón *et al.* 2002:64).

Emilio García concluye su artículo justificando estas diferencias entre el cerebro masculino y femenino a la evolución y la capacidad de adaptación de los seres humanos. Por ello, afirma que en una sociedad más igualitaria las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no serían las que hoy son (García, 2003:17).

I. Antecedentes del estudio

Con relación al tema de la violencia en Guatemala, la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG, *Guatemala: Nunca Más; Impactos de la Violencia* (1998), también conocido como *Informe de la Recuperación de la Memoria Histórica (Informe REMHI)*, donde se han recopilado los testimonios de las víctimas sobrevivientes y los familiares de víctimas fallecidas y desaparecidas durante el conflicto armado en Guatemala. Dentro de los resultados que se evidencian en dicho informe cabe resaltar, que producto de la violencia que se vivió durante los años del conflicto armado, al momento de dar el testimonio, existen secuelas negativas, tanto psicológicas como sociales, en las víctimas sobrevivientes y sus familiares. Estas secuelas incluyen miedo, el estrés postraumático, ansiedad, ciclos de duelo alterados, culpabilidad y desintegración de familias. Asimismo, el informe también refleja algunos aspectos positivos que se desarrollaron en las personas a base de este hecho violento, como son el caso de la resiliencia y cooperación comunitaria.

De igual manera, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), presentó su informe *Guatemala memoria del silencio-Tz'inil Na'Tab'al*, (1999), donde desde una perspectiva psicosocial, se analizan las consecuencias de las experiencias de violencia, los mecanismos de afrontamiento y resistencia de los sobrevivientes.

Igualmente, el Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos, CIIDH, en su Informe *Violencia en Guatemala* (2006), trata el tema desde sus factores de origen hasta las posibles soluciones para dicha problemática.

El estudio *El costo económico de la violencia en Guatemala* elaborado por Edgar A. Balsells (2006), realizado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), estimó que:

«La variable de mayor peso para Guatemala [...] está en el sector salud, principalmente en los costos indirectos asociados a la producción perdida y por el daño emocional que sufren las víctimas de la violencia, a pesar del menor valor que se le asignan a estos conceptos en relación con otros países» (Balsells, 2006:63).

A pesar del peso económico que tiene el sector salud, no se debe olvidar que el costo total de la violencia es de Q.17, 900, 409,785.79 dato proporcionado en el cuadro 10 del citado informe.

Desglosando este costo total se verá que en el rubro de costos institucionales tiene un monto de Q.1,884,044,967.00, así como en gastos en seguridad privada tiene un total de Q.4,307,403,779.12, con respecto a clima de inversión muestra un total de Q.3,026,553,384.57, en pérdidas materiales el monto es de Q.1,942,401,778.72, el costo de las perdidas en salud con un total de Q.6,740,045,876.38, el cual se distribuye de la siguiente manera: Atención medica Q.701,764,554.95, producción perdida Q.3,626,400,206.82, y al daño emocional con un monto de Q.2,411,881,114.61 (Balsells, 2006:63).

J. Estudios sobre la percepción de la violencia.

Un estudio realizado en España, para conocer la perspectiva de los jóvenes en cuanto al rol de la Universidad frente a los cambios sociales, reveló que en los jóvenes universitarios existe una sensación de impotencia, compartida probablemente con el resto de la población, ante la toma de conciencia de los cambios en el modelo de sociedad que están aconteciendo. Los jóvenes universitarios españoles no señalan explícitamente la función universitaria de creación de conocimiento e investigación como posibles instrumentos para afrontar la actual situación de injusticia (Saavedra, *et al.* 2013:130-131).

Respecto al cambio social y la violencia como consecuencia del mismo, en el año 2010, DeSouza realizó una investigación con estudiantes universitarios de la Universidad de Illinois State, en la cual se proporcionó un cuestionario que indaga sobre los conocimientos que tenían los estudiantes sobre el cambio social, así como el momento propicio para llevar a cambio un cambio social. Asimismo el cuestionario indagó acerca de la violencia generada a causa de dicho cambio, violencia gubernamental y hasta qué punto se habían visto afectados los participantes por un cambio social violento y por violencia gubernamental. Los resultados de este estudio aún no han sido publicados, ya que el autor quiere hacer una comparación con los resultados de la réplica de dicho estudio en Guatemala. Dichos resultados son los que se están mostrando en esta investigación.

III. MARCO METODOLÓGICO

A. Objetivos

1. Objetivo general.

- Identificar el grado de percepción de los estudiantes de primer año, ciclo académico 2010 de la Universidad del Valle de Guatemala, acerca de la violencia que se genera durante un cambio social, el grado de percepción sobre la violencia gubernamental y comprobar si existe alguna diferencia significativa que se relacione con el género.

2. Objetivos específicos.

- Determinar la desigualdad en el grado de percepción que tienen los estudiantes sobre las circunstancias desencadenantes de violencia derivada del cambio social y su relación con el género.
- Establecer la existencia del contraste en el grado de percepción que tienen los estudiantes sobre la violencia ejercida por parte del gobierno durante un cambio social y su relación con el género.
- Comprobar la diferencia sobre la percepción de los estudiantes en cuanto a la justificación de la violencia gubernamental durante un cambio social y su relación con el género.
- Fijar la divergencia de percepción que tienen los estudiantes acerca de la influencia que provoca un cambio social sobre sí y su relación con el género.

B. Hipótesis.

- H_{01} : La percepción de las circunstancias que pueden llevar a que un cambio social sea violento no es significativamente distinta en función del género de los estudiantes de primer año, ciclo académico 2010 de la Universidad del Valle de Guatemala, con un $\alpha=0.05\%$.
- H_{i1} : La percepción de las circunstancias que pueden llevar a que un cambio social sea violento es significativamente distinta en función del género de los estudiantes de

primer año, ciclo académico 2010 de la Universidad del Valle de Guatemala, con un $\alpha=0.05\%$.

- H_{02} : La percepción que se tiene de la justificación de la violencia por parte del gobierno durante un cambio social no es significativamente distinta en función del género de los estudiantes de primer año, ciclo académico 2010 de la Universidad del Valle de Guatemala, con un $\alpha=0.05\%$.
- H_{i2} : La percepción que se tiene de la justificación de la violencia por parte del gobierno durante un cambio social es significativamente distinta en función del género de los estudiantes de primer año, ciclo académico 2010 de la Universidad del Valle de Guatemala, con un $\alpha=0.05\%$.
- H_{03} : La percepción que se tiene sobre cómo se ha visto afectado por un cambio social no es significativamente distinta en función del género de los estudiantes de primer año, ciclo académico 2010 de la Universidad del Valle de Guatemala, con un $\alpha=0.05\%$.
- H_{i3} : La percepción que se tiene sobre cómo se ha visto afectado por un cambio social es significativamente distinta en función del género de los estudiantes de primer año, ciclo académico 2010 de la Universidad del Valle de Guatemala, con un $\alpha=0.05\%$.

C. Variables de investigación.

Variable independiente.

- El género.

Variable dependiente.

- La percepción del estudiante sobre cambio social y violencia.

Variables de control.

- Edad.
- Centro de estudios.
- Nivel académico.

D. Tipo de investigación.

La investigación es de tipo no experimental ya que no se manipulará ninguna variable, únicamente se observó la percepción de los estudiantes, acerca del tema.

El estudio se dividió en dos fases. La primera consistió en la recolección, codificación y análisis de datos cualitativos. La fase cualitativa se trabajó en base a la teoría fundamentada con un diseño emergente. La teoría fundamentada permite determinar cuál es el núcleo central de las representaciones sociales y sobre qué se estructuran las mismas (Campo-Redondo, *et al.* 2009:42). Se utilizó una codificación abierta, de la cual emergieron las diferentes categorías que fueron analizadas. Basado en los datos que se recolectaron, surgieron categorías que fueron agrupadas para crear diversos constructos del cambio social y la violencia.

La segunda fase del estudio consistió en un análisis cuantitativo de las categorías de X^2 Pearson de 2x2 para la comparación de las respuestas en función del género. Para esto se utilizó el programa SPSS v. 19©

E. Instrumento.

Se utilizó el cuestionario sobre percepción del cambio social de Michael Stevens y Eros DeSouza. El cuestionario consta de 6 ítems, a modo de preguntas abiertas, que tenían por objetivo evaluar la percepción del cambio social en estudiantes universitarios. En esta investigación, para responder al objetivo del estudio, únicamente se analizaron tres preguntas, las preguntas 4, 5 y 6 del cuestionario. El instrumento completo se incluye en los anexos.

F. Procedimiento.

Los estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala, en el año 2010, aplicaron el cuestionario sobre percepción del cambio social a un total de 227 participantes, de los cuales 115 eran mujeres, 111 eran hombres y una persona quien no indicó su género. Previo a la aplicación del cuestionario cada participante leyó el consentimiento informado. Se informó sobre el objetivo general del estudio enfatizando que la participación era voluntaria y confidencial. Cada cuestionario fue codificado para proteger la confidencialidad de los participantes; asimismo, esto permitió asignarle un código a cada participante. El proceso de codificación, también fue llevado a cabo por estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala e incluyó la separación de éstos por género. Posteriormente se asignó un número correlativo a cada cuestionario y finalmente se procedió a su tabulación.

En el año 2012 se inició con el análisis de datos a cargo de dos estudiantes de último año de la carrera de Psicología. Para la fase cualitativa, se trabajó semanalmente en el desarrollo del manual de categorías de cada pregunta. Se leyeron las respuestas de todos los participantes y se agruparon aquellas que fueran similares para construir categorías que englobaran las ideas principales. El procedimiento consistió en leer la misma respuesta de cada uno de los participantes y se analizó cuántas ideas diferentes había en cada una de las respuestas o si era una única idea. Si existían varias ideas en una misma respuesta, estas se separaron por llaves o corchetes. En este proceso fue de suma importancia no hacer inferencias, sino únicamente remitirse a las respuestas del sujeto.

A cada una de estas ideas se les llamó “unidades” y se formaron categorías con las palabras clave que se encontraron en ellas. Las categorías consistían en constructos en donde se expusieron las ideas principales que se obtuvieron de las respuestas de los participantes. El siguiente paso fue crear, con las categorías, los manuales de categorías para cada pregunta. En este punto se revisó que todas las unidades estuvieran contenidas en algunas de las categorías preestablecidas y aquellas ideas que no respondían a la pregunta planteada o eran respuestas únicas, fueron contenidas en una categoría llamada misceláneos. Una vez que todas las unidades fueron ubicadas en las categorías, se completó el manual estableciendo el nombre de la categoría, una breve descripción del contenido de la misma y ejemplos obtenidos de las respuestas de los

participantes, los cuales fueron de utilidad para comprender los temas que se agrupan en cada uno de los constructos. La construcción de dichos manuales se llevó a cabo por dos alumnas en trabajo de graduación del programa de Psicología; se utilizó la modalidad juez inter juez con el propósito de tener una revisión de pares y con esto una perspectiva objetiva y evitando inferencias del contenido.

Cada manual de categorías fue enviado al investigador principal del estudio, el PhD Eros DeSouza, quien brindó su retroalimentación y basado en ello, se realizaron correcciones para perfeccionar los manuales de cada pregunta. Una finalizada la fase de elaboración de manuales, se inició con el proceso de análisis cuantitativo.

El análisis cuantitativo consistió en leer una vez más todas las respuestas de los participantes; en esta ocasión cada respuesta debía ser colocada en una de las categorías elaboradas anteriormente. Esta codificación de las respuestas se llevó a cabo por dos codificadoras independientes con el fin de obtener un factor de confiabilidad (80% de acuerdo o mayor) en intervalos de 50 encuestas. En esta fase, empleando únicamente el manual, cada codificadora debía situar cada una de las unidades en alguna categoría. Posteriormente se verificaba que los criterios de ambas codificadoras fueran similares y confiables en un 80%; es decir que del total de unidades contenidas en las respuestas, por lo menos un 80% de ellas debían estar ubicadas en la misma categoría del manual, por ambas codificadoras. Cuando no se obtenía el criterio de confiabilidad entre ambas codificadoras, se hizo necesario el proceso hasta lograr establecer un criterio de confiabilidad mínimo de 80%.

Una vez se ubicaron todas las respuestas en los manuales de categorías, se procedió a la tabulación de datos, para lo que se utilizó un programa de hojas de datos electrónica de Microsoft Excel, 2013© en la cual se colocó el número del participante y los datos demográficos con su respectivo código asignado. Se procedió a llenar la base de datos colocando un número “1” en la categoría en la cual se encuentra la respuesta o respuestas del participante y colocando un número “0” en el resto de categorías. Posteriormente para el análisis cuantitativo se utilizó el programa SPSS v. 19© en donde se realizó un análisis estadístico con base en las condiciones determinantes de cada manual de categorías.

G. Análisis estadístico.

La primera fase, la fase cualitativa, utilizó un análisis de respuesta juez inter juez para verificar la confiabilidad de los manuales de categorías.

La segunda fase, la fase cuantitativa, utilizó un análisis estadístico no paramétrico de X^2 de Pearson de 2x2 para establecer diferencias significativas en función de género.

H. Consideraciones éticas.

Se aprobó el curso de ética para la Protección de los Participantes Humanos en la Investigación de la oficina NHI para investigaciones extra institucionales. Posterior a eso se solicitaron los permisos para emplear y analizar los datos de los cuestionarios a la PhD María del Pilar Grazioso y el PhD Eros DeSouza

Cada cuestionario contaba con un Consentimiento informado que los participantes debían leer antes de responder las preguntas. En concordancia a las normas internacionales de investigación con seres humanos, antes de aplicar el cuestionario se leyó un consentimiento informado con los participantes, en donde se exponía que la participación era completamente voluntaria y anónima (Anexo A).

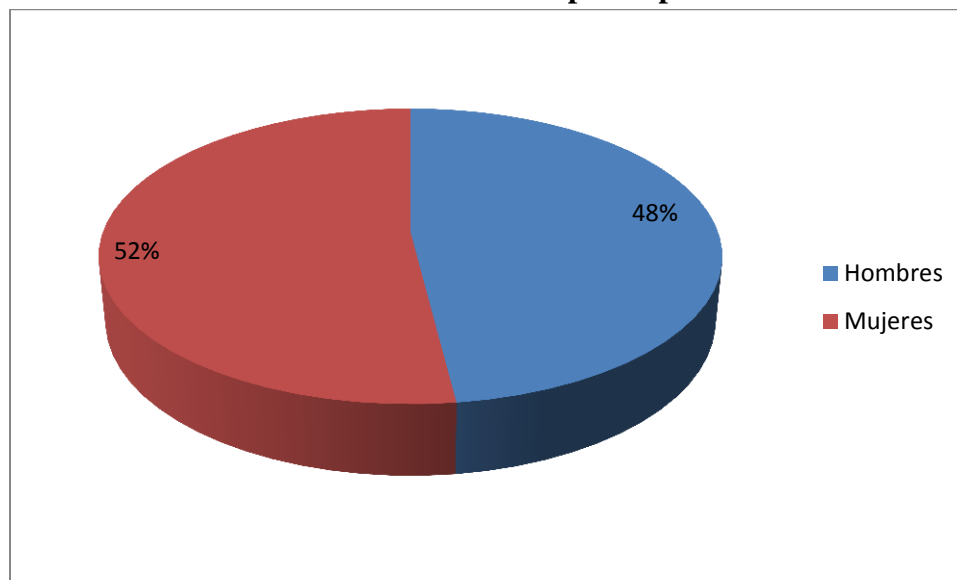
Para los participantes no existían riesgos previsibles asociados a la participación en este estudio. El criterio de inclusión utilizado fue ser estudiante de primer ingreso en la Universidad del Valle de Guatemala inscrito en el ciclo académico 2010.

IV. RESULTADOS

La primera parte de esta sección presenta los datos demográficos y descriptivos de la muestra de participantes. La segunda sección da a conocer los hallazgos sobre la percepción de estudiantes universitarios respecto a la violencia y el cambio social.

El total de participantes fue 227; sin embargo la cifra total de participantes se redujo a 220 debido a que seis de éstos no respondieron ninguna de las preguntas y uno no indicó su género. La muestra estuvo conformada en un 52% por mujeres y en un 48% por hombres (Gráfico 1). Las edades de los participantes estaban comprendidas entre los 16 y 54 años. Los datos socio demográficos fueron recolectados en el año 2010 por un grupo de estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala.

Gráfico 1. Género de los participantes.

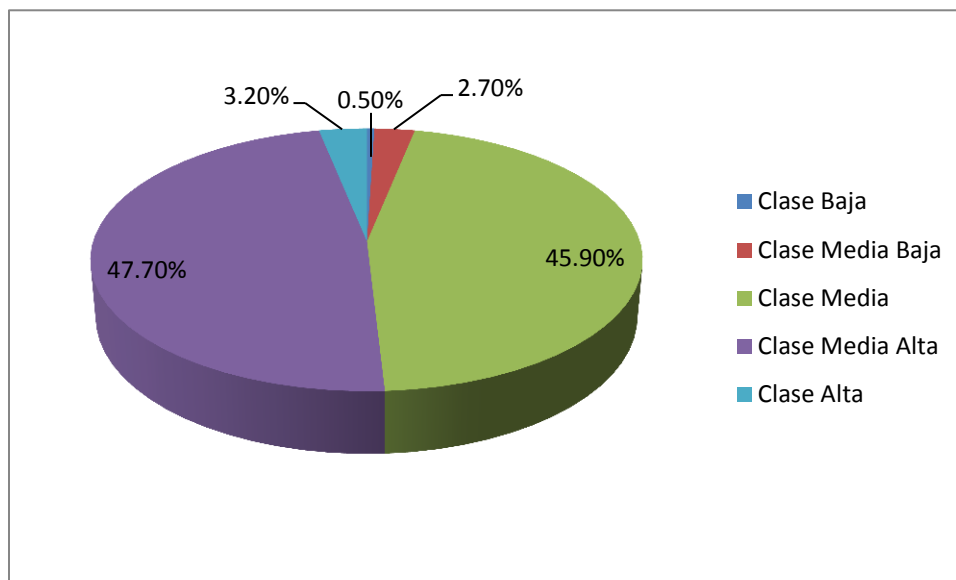


Fuente: Elaboración propia con base en análisis en SPSS v. 19©

En la información demográfica que proporcionaron los participantes, se les preguntó directamente cómo autodenominaban su nivel o estatus socioeconómico, dando las siguientes opciones: baja, media baja, media, media alta y alta. Respecto al estatus mencionado la mayoría se autodenominó perteneciente a la clase media alta, 105 participantes respondieron pertenecer a este estrato social, lo que corresponde a un 47.7% de la muestra total. El 45.9% de los participantes se autodenominó de clase media, con un total de 101 respuestas. El resto de la

población se autodenominó perteneciente a la clase alta, 3.2%; a la clase media baja, 2.7% y; a la clase baja, 0.5%.

Gráfico 2. Estatus socioeconómico de los participantes



Fuente: Elaboración propia con base en análisis en SPSS v. 19©

El objetivo de esta investigación fue establecer la existencia de diferencias en la percepción de los participantes respecto a las circunstancias que pueden llevar a que un cambio social sea violento, la justificación de la violencia por parte del gobierno durante un cambio social y la influencia que el cambio social ha provocado sobre ellos; estableciéndose que dichas diferencias están presentes a un nivel estadístico significativo con relación al género de los estudiantes de primer año, ciclo académico 2010 de la Universidad del Valle de Guatemala.

Los resultados para la pregunta 4 indicaron situaciones en las que algunos participantes justificaron el uso de violencia durante un cambio social; mientras que otros rechazaron el uso de violencia. En aquellas preguntas donde no se obtuvo respuesta o las respuestas fueron únicas, se codificaron en la categoría misceláneos. La Tabla 5 muestra los temas que abordaron los participantes, extrayéndose 11 categorías a saber.

Tabla 5. Circunstancias que pueden llevar a que un cambio social sea violento.

Condiciones	Categorías
Determinantes	
Sí es justificable	<p>1. Cuando los resultados del cambio sean favorables para la mayoría de la sociedad y solo sea cierto grupo específico el que se opone al cambio.</p> <p>2. Cuando no existen más opciones que la violencia para realizar un cambio, o es muy tarde para hacerlo</p> <p>3. Cuando hay incumplimiento o tiranía por parte del gobierno</p>
No es justificable	<p>4. El cambio social violento no debería ser una opción sí existen otras formas de solucionar el problema y la gente acepta de manera pacífica dicho cambio.</p> <p>5. La violencia no es justificable sí el cambio no es necesario o únicamente va a beneficiar a los intereses de un determinado sector</p> <p>6. Cuando hay peligro, sufrimiento, y/o muerte de las personas, o hay un daño a la sociedad.</p> <p>7. Cuando por seguir modelos externos se hace uso de la violencia.</p> <p>8. Cuando no se ha violado el bienestar integral de las personas.</p> <p>9. Cuando la sociedad cuenta con formación integral, incluye a todos y se identifica y respeta su cultura.</p> <p>10. Cuando el gobierno cumple con sus obligaciones.</p>
Misceláneos	<p>11. Las respuestas aquí contenidas no contestaban a la pregunta planteada o eran únicas.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en las respuestas proporcionadas por los participantes de la investigación.

A continuación se presentan los resultados de la prueba de Chi Cuadrado por categoría para la pregunta 4.

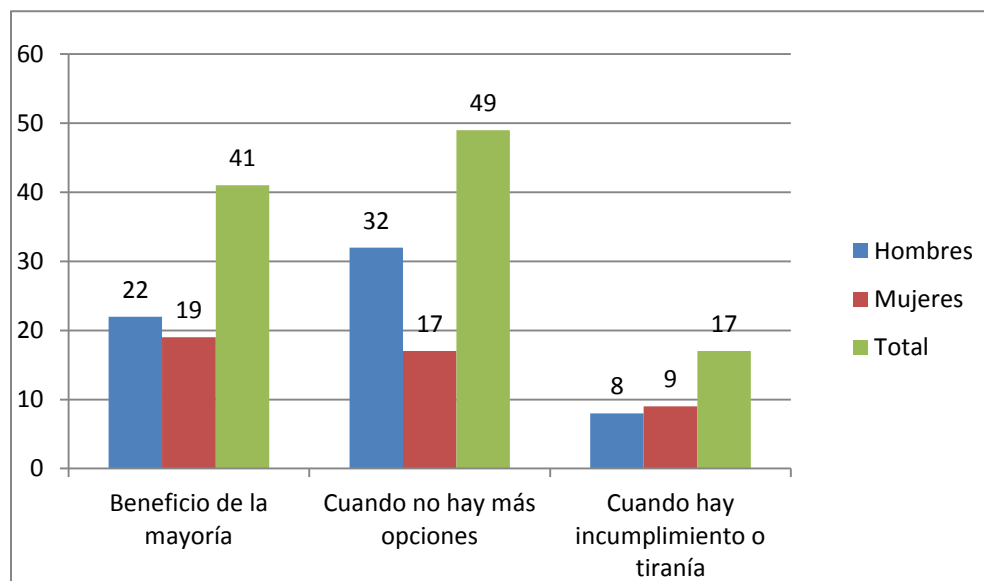
Tabla 6. Contingencia y Pruebas de X^2 en función del género para la pregunta 4.

Número de categoría pregunta 4	Recuento (0)	Recuento (1)	X^2 de Pearson	Conclusión (95% de confiabilidad)
1	179	41	0.437	No hay diferencia.
2	171	48	0.019	Sí hay diferencia.
3	203	17	0.923	No hay diferencia.
4	122	98	0.252	No hay diferencia.
5	205	15	0.903	No hay diferencia.
6	211	9	0.023	Sí hay diferencia.
7	218	2	0.171	No hay diferencia.
8	216	4	0.279	No hay diferencia.
9	213	7	0.774	No hay diferencia.
10	219	1	0.334	No hay diferencia.
11	192	28	0.546	No hay diferencia.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de Chi Cuadrada de Pearson en SPSS v. 19©

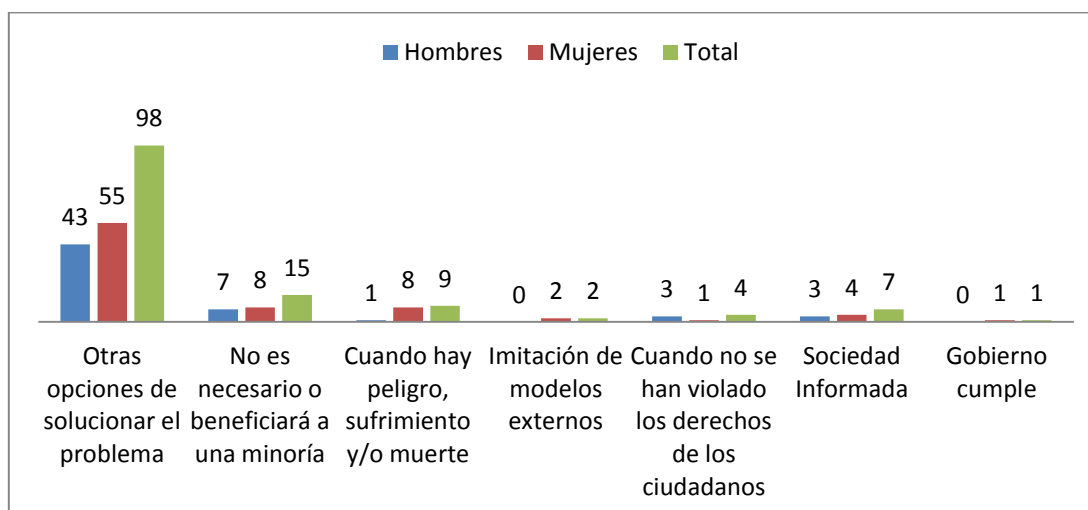
Se encontró que para la pregunta 4, existe diferencia estadísticamente significativa para los ítems 2 y 6, en función del género.

Gráfico 3. Categorías que justifican la violencia en función del género, en la pregunta 4



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de Chi Cuadrada de Pearson en SPSS v. 19©

Gráfico 4. Categorías que no justifican la violencia durante un cambio social en función del género, en la pregunta 4



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de Chi Cuadrada de Pearson en SPSS v. 19©

Los resultados para la pregunta 5, respecto a las situaciones que pueden llevar a que un Gobierno responda con violencia, algunas respuestas justificaban el uso de la misma, mientras que otras rechazan su uso. En las ocasiones en las que los participantes no respondieron a la pregunta o las respuestas eran únicas, se codificaron en la categoría misceláneos. La Tabla 8 lista las 11 categorías identificadas de acuerdo a las respuestas de los participantes.

Tabla 7. Circunstancias en las que un Gobierno puede responder con violencia.

Condiciones determinantes	Categoría
Sí es justificable	1. Cuando se ve amenazada la vida, los derechos de los ciudadanos
	2. Cuando la seguridad y el orden del país se ven afectados
	3. Cuando la población se opone, o el cambio social no es necesario y se anteponen los intereses del gobierno antes que los de los ciudadanos

Continuación Tabla 7.

Condiciones determinantes	Categoría
	4. Es aceptable un poco de violencia, siempre y cuando exista un límite y un objetivo para ella
	5. Cuando se agotaron otras opciones y el estado crítico en que se encuentra la sociedad ya no es controlable de otra manera
	6. Por incumplimiento y desobediencia de las leyes
No es justificable	7. Nunca
	8. La violencia, es decir la agresión y violación de los derechos humanos, no es justificable siempre que la situación pueda ser controlada por otra vía o existan otras opciones.
	9. Cuando el cambio social busca la igualdad y bienestar colectivo para los ciudadanos y no se anteponen los intereses del gobierno
	10. Cuando se realiza por venganza o motivos injustificados, causas menores o intereses personales
Misceláneos	11. Las respuestas aquí contenidas no contestaban a la pregunta planteada o eran únicas.

Fuente: Elaboración propia con base en las respuestas proporcionadas por los participantes de la investigación.

A continuación se presenta los resultados de la prueba de Chi Cuadrado por categoría para la pregunta 5.

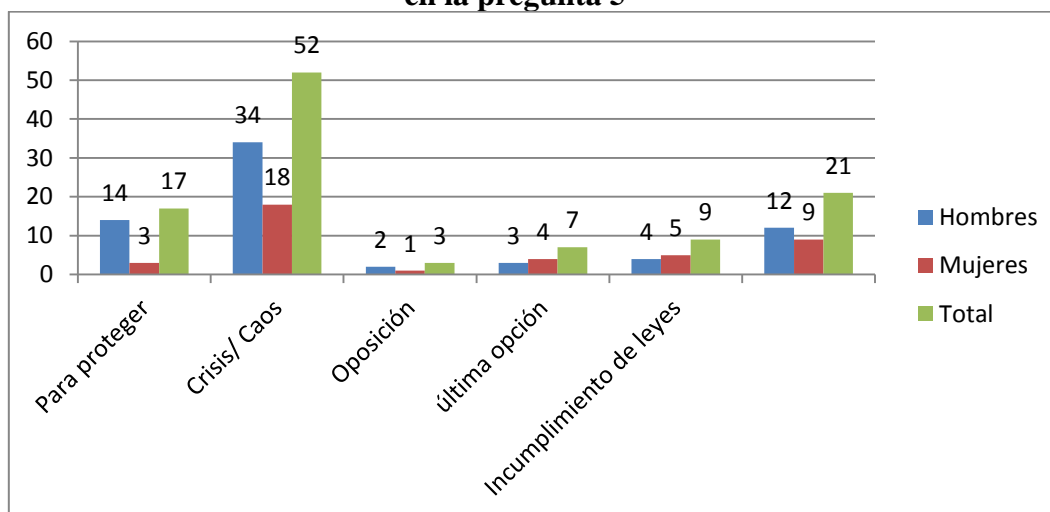
Tabla 8. Contingencia y Pruebas de X^2 en función del género para la pregunta 5.

Número de categoría pregunta 5	Recuento (0)	Recuento (1)	X^2 de Pearson	Conclusión (95% de confiabilidad)
1	134	86	0.000	Si hay diferencia.
2	202	18	0.410	No hay diferencia.
3	209	11	0.665	No hay diferencia.
4	193	27	0.219	No hay diferencia.
5	203	17	0.003	Si hay diferencia.
6	168	52	0.004	Si hay diferencia.
7	217	3	0.519	No hay diferencia.
8	213	7	0.774	No hay diferencia.
9	211	9	0.819	No hay diferencia.
10	199	21	0.388	No hay diferencia.
11	199	21	0.186	No hay diferencia.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de Chi Cuadrada de Pearson en SPSS v. 19©

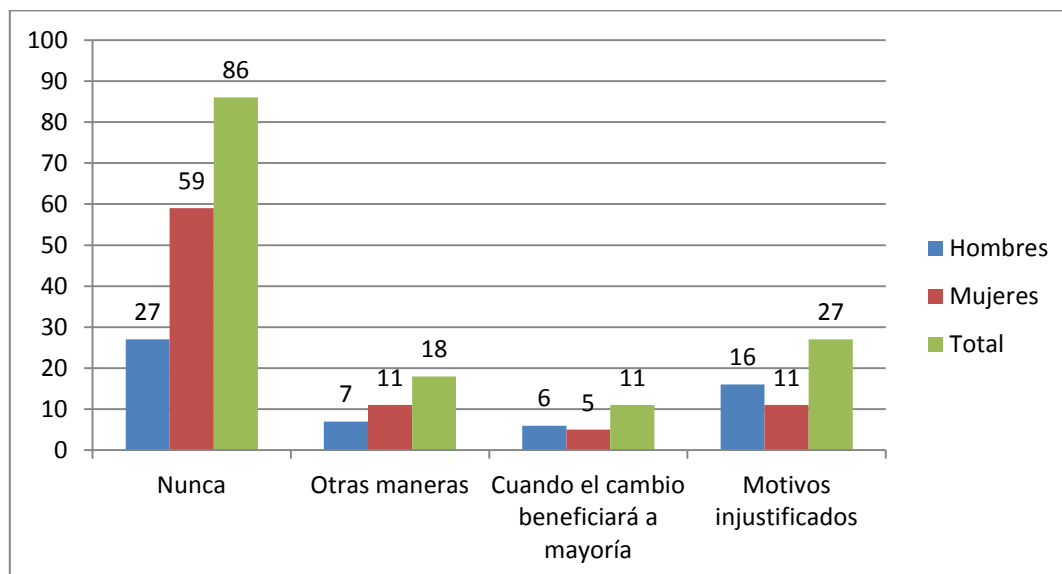
Se encontró que para la pregunta 5, existe diferencia estadísticamente significativa para los ítems 1, 5 y 6, en función del género.

Gráfico 5. Categorías que justifican la violencia gubernamental en función del género, en la pregunta 5



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de Chi Cuadrada de Pearson en SPSS v. 19©

Gráfico 6. Categorías que no justifican la violencia gubernamental en función del género, en la pregunta 5



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de Chi Cuadrada de Pearson en SPSS v. 19©

Los resultados para la pregunta 6, respecto a la perspectiva de haberse sido afectados por un cambio social violento o por violencia gubernamental, se muestran a continuación. En ocasiones los participantes no respondieron a la pregunta o las respuestas eran únicas, codificándose en la categoría misceláneos. La Tabla 11 muestra las cinco categorías que abordaron los participantes.

Tabla 9. Hasta qué punto se ha visto afectado usted o aquellos que usted conoce por un cambio social violento o por violencia gubernamental.

Condiciones determinantes	Categoría
Afectado directamente	1. Personalmente, sí me he visto afectado por acciones de otros
Afectado indirectamente	2. Por cambios, factores externos o movimientos sociales que tienen repercusiones en la población en general
	3. Conozco casos de gente que se ha visto afectados

Continuación Tabla 9.

Condiciones determinantes	Categoría
No han sido afectados	4. No me he visto afectado o no recuerda haber sido afectado
Misceláneos	5. Las respuestas aquí contenidas no contestaban a la pregunta planteada o eran únicas.

Fuente: Elaboración propia con base en las respuestas proporcionadas por los participantes de la investigación.

A continuación se presenta los resultados de la prueba de Chi Cuadrado por categoría para la pregunta 12.

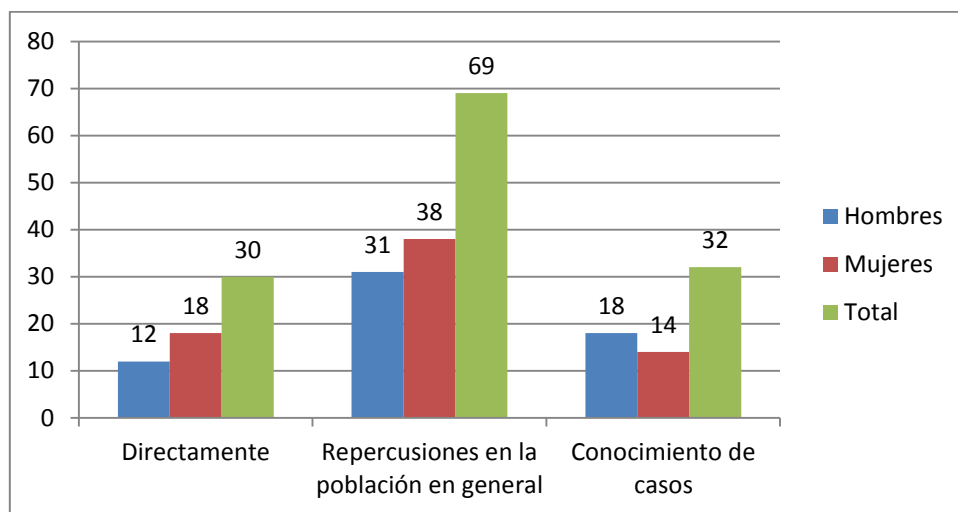
Tabla 10. Contingencia y Pruebas de X^2 en función del género para la pregunta 6.

Número de categoría pregunta 6	Recuento (0)	Recuento (1)	X^2 de Pearson	Conclusión (95% de confiabilidad)
1	190	30	0.335	No hay diferencia.
2	151	69	0.514	No hay diferencia.
3	188	32	0.323	No hay diferencia
4	164	56	0.752	No hay diferencia
5	174	46	0.781	No hay diferencia.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de Chi Cuadrada de Pearson en SPSS v. 19©

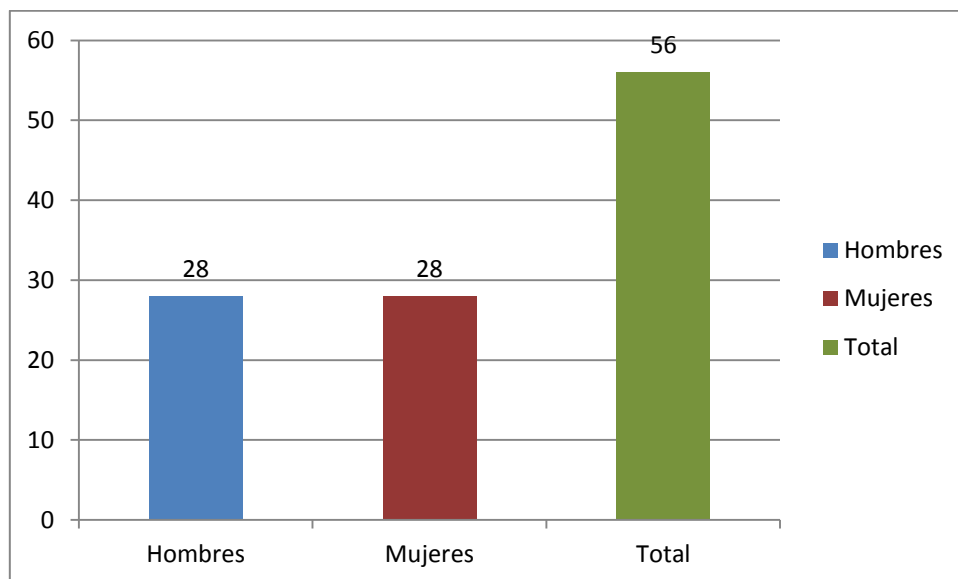
Se encontró que para la pregunta 6, no existe diferencia estadísticamente significativa para ningún ítem en función del género.

Gráfico 7. Categorías que indican que los participantes han sido afectados por un cambio social violento, en función del género, en la pregunta 6



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de Chi Cuadrada de Pearson en SPSS v. 19©

Gráfico 8. Categorías que indican que los participantes no han sido afectados por un cambio social violento, en función del género, en la pregunta 6



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de Chi Cuadrada de Pearson en SPSS v. 19©

V. DISCUSIÓN

La violencia es un fenómeno que ha sido estudiado desde diferentes disciplinas. En el campo de la psicología es abordada desde la psicología social, ya que sí bien es un fenómeno social, tiene implicaciones directas en las relaciones interpersonales, comunitarias y sociales, tanto de las personas que se ven afectadas directamente por la violencia, como de aquellas que son espectadores de la misma. En Guatemala, la historia evidencia que este fenómeno ha existido desde tiempos remotos como mecanismo de control y poder social, en donde juega un papel muy importante el Gobierno, en ocasiones como mediador para que la violencia cese y en otros casos como ente generador de violencia gubernamental.

En principio es necesario aclarar, que las preguntas del cuestionario sobre el cambio social utilizadas para la presente investigación, son preguntas que pueden producir respuestas disociadas, ya que se comprobó muchos de los participantes contestaron las preguntas 4 y 5 atendiendo a la justificación y no justificación del uso de la violencia como consecuencia del cambio social. Los resultados de esta investigación demuestran que la perspectiva respecto a la violencia generada por un cambio social se encuentra dividida. De un total de 243 respuestas categorizadas correspondientes a 220 cuestionarios 107 participantes manifestaron que la violencia es justificable durante un cambio social, representando el 44% de las respuestas codificadas para esta pregunta. Dichas respuestas pertenecían a las categorías que justificaban algunas circunstancias que podían guiar a que el cambio social se tornara violento. Para dichos participantes, el uso de violencia solo se justifica cuando el cambio social sea beneficioso para la mayoría, aun cuando hubiese un pequeño grupo que se opusiera al cambio, debería prevalecer el beneficio colectivo. Esta circunstancia fue expresada por el 38% de los participantes., es decir 41 participantes de los cuales 22 fueron del género masculino y el resto femenino. Otra de las circunstancias en donde los participantes indicaron que la violencia en un cambio social era justificada, se refiere a aquella en donde ya no existen más opciones sobre la violencia para realizar un cambio social o es muy tarde para hacerlo. Esta circunstancia fue expresada por el 46% que justifican la violencia como resultado del cambio social, con el 65% de participantes del género masculino inclinándose por esta categoría. Finalmente, justificaron la violencia cuando el Gobierno estaba incumpliendo con sus obligaciones o abusando de su poder. Dentro de esta perspectiva –que la violencia es justificada en un cambio social–, la mayoría de respuestas que apoyaban esta postura correspondía a participantes de género masculino,

representando un 58% de las respuestas totales, únicamente un 42% correspondía a respuestas de mujeres.

En contraste, dentro de la misma pregunta, algunos de los participantes opinaron que el uso de violencia durante un cambio social no es justificable – aun cuando algunos de los mismos participantes justificaron la violencia–; con un total de 136 respuestas, las cuales corresponden a un 56% de las respuestas codificadas para esta pregunta. Bajo esta perspectiva, los participantes indicaron que el cambio social violento no debería ser una opción, ya que existen otras maneras de llevar cabo un cambio social. Tampoco encontraron justificable la violencia cuando el cambio social beneficiaría únicamente a una minoría y las consecuencias de dicho cambio social violento serían sufrimiento, muerte y que se atente contra la integridad de los ciudadanos. Otro grupo de participantes, indicó que el cambio social violento no es justificable cuando esta se emplea por seguir modelos externos, es decir adoptar tendencias o estrategias que han sido ejecutadas en otros países. Asimismo, consideraron que no es necesario el uso de violencia en una sociedad que cuenta con educación, empleo, identificación a la cultura y cuando no se ha violentado el derecho constitucional a la vida y el bienestar común. Según la perspectiva de los participantes, la violencia tampoco es necesaria si el Gobierno cumple con sus obligaciones. La mayoría de respuestas que apoyaban la perspectiva que la violencia durante un cambio social no es justificada, pertenecían a mujeres, las cuales representan un 58% de las respuestas totales que afirmaban que la violencia durante un cambio social no es justificable, el otro 42% correspondía a respuestas de hombres.

Los hallazgos de otros estudios e investigaciones sugieren que los hombres son más agresivos que las mujeres (Gaeta, *et al.* 2011:49). Otros estudios indican que los hombres están mucho más inclinados que las mujeres, al comportamiento agresivo, (Pérez, 2013:2). Otros autores como (Flores, 2001:55) establecen que las diferencias entre géneros son culturales y que estas son adquiridas. Los hombres muestran sus emociones mediante conductas agresivas, las mujeres prefieren expresar sus sentimientos a través de la palabra y la mediación simbólica (García, 2003:14-15).

Los hallazgos de esta investigación, no parecen coincidir con la teoría que los hombres son más propensos a la violencia que las mujeres, ya que se encontró que no existen diferencias

estadísticamente significativas para la justificación de la violencia en un cambio social en función de género.

Otro de los temas abordados en esta investigación fue el de violencia gubernamental. Una vez más se encontraron dos posturas respecto a las perspectiva de los participantes, aquella que consideraba que la violencia gubernamental era en ocasiones justificable, en contraste con los participantes que consideraron que no había justificación para que el Gobierno respondiera con violencia. Las respuestas codificadas en las categorías que justificaban le violencia gubernamental representan un 43% de las respuestas totales para dicha pregunta, los cuales concuerdan con los hallazgos de otras investigaciones en donde se establece que recientemente adoptado el terrorismo como catalizador para la ocurrencia de cambios sociales (Crenshaw, 2000:466-411). Un 57% corresponde a las respuestas de los participantes que manifestaron que la violencia gubernamental no era justificable.

Respecto a las respuestas que justifican la violencia gubernamental, un 63% de las respuestas correspondían a hombres y un 37% a las respuestas proporcionadas por mujeres. Las situaciones que manifestaron los participantes, en las cuales se justifica la violencia gubernamental fueron; cuando se busca proteger la integridad de los ciudadanos, cuando la población se opone al cambio, para restablecer el orden y cuando no hay más opciones, esto concuerda con algunos teóricos como Ovando, *et al.* 2005, quien establece que la violencia gubernamental ha sido utilizada desde tiempos remotos como medio de control y para restablecer el orden del país (Ovando, *et al.* 2005:5). Asimismo, la perspectiva que justifica que el Gobierno emplee violencia para cumplir con algunos de sus objetivos, es afirmada por Paredes, (2006), cuando indica que la violencia es un fenómeno que sirve para ejercer dominio y control (Paredes, 2006:14). Otro estudio como el de Castrillón *et al.* (2002), tanto hombres como mujeres, justifican el comportamiento agresivo y violento en situaciones específicas y con objetivos particulares tales como la obtención de beneficios socialmente valorados.

Dentro de lo señalado por los participantes que no justifican la violencia gubernamental bajo ninguna circunstancia, los participantes proponían recursos o alternativas por las cuales el Gobierno no debería abusar de su poder y emplear la violencia para conseguir sus objetivos. Las respuestas vertidas en esta perspectiva, representan un 57% de las respuestas totales codificadas

para esta pregunta. La mayoría de respuestas en contra de la violencia gubernamental fueron proporcionadas por mujeres, las cuales representan un 61% de las respuestas codificadas y el otro 39% restante, pertenecían a respuestas brindadas por hombres. La postura de los participantes que la violencia gubernamental no es justificable, puede fundamentarse con teóricos como Saiz, 2012, en donde establece que para llevar a cabo un cambio social se trabaja sobre una serie de presupuestos compartidos, valores, esperanzas y deseos cuyo horizonte más claro es la aspiración a la justicia social, sin utilizar la violencia (Saiz, 2012: 107). Otras posturas como la de Poitevin (2004) considera que la violencia gubernamental no es justificable y añade que muchos de los fenómenos negativos que afectan a la sociedad, son causados por el abuso de poder y las condiciones de desigualdad que genera el Estado, si bien son enfoques diferentes, ambos tienen en común que no justifican emplear violencia para llevar a cabo un cambio social. Para Mantini, 2012, lo esencial para llevar un cambio social son las estrategias de comunicación para el cambio de comportamiento, comunicación de masas, comunicación de asistencia, comunicación participativa y comunicación para el cambio social sostenible (Mantini, 2012:27).

Esta investigación se encontró que no existen diferencias estadísticamente significativa entre la perspectiva que la violencia gubernamental es justificable, en función de género, en cuanto a la perspectiva que la violencia gubernamental no es justificable, no existen diferencias estadísticamente significativas.

Para la última pregunta analizada se codificaron un total de 187 respuestas. Esta pregunta tenía el objetivo de indagar si los participantes de la investigación habían sido afectados por un cambio social violento o violencia gubernamental. El 70% de las respuestas indicaban que los participantes habían sido afectados por un cambio social violento, de estas respuestas, la mayor cantidad correspondían a respuestas de mujeres 53% y el 47% restante eran respuestas de los participantes de género masculino. Esto concuerda con los hallazgos de la investigación de Lipovetsky, *et al.* 2011, que sugieren que los cambios sociales no solo representan cambios a nivel colectivo, sino también un cambio general y profundo tanto en la organización como en la percepción de nuestro mundo (Lipovetsky, *et al.* 2011:13).

Los participantes que indicaron haber sido afectados directamente por la violencia, mencionaron los robos de vehículos, robos de bienes materiales, robos en sus domicilios, entre otras situaciones que sí bien generan inseguridad, ellos consideran que no afectan al colectivo de la población, más bien son percibidos como fenómenos que repercuten únicamente en el bienestar personal. Esto parece concordar con los resultados del estudio realizado por Cruz (2009:1), para la *Latin American Public Opinion Project (LAPOP)* en donde indica que la violencia criminal y la inseguridad han crecido hasta convertirse en algunos de los principales retos para América Latina.

Asimismo, los participantes mencionaron que estos incidentes de violencia los hacía sentir inseguros, cohibidos e intimidados. Estas afirmaciones concuerdan con la de los teóricos, como es el caso de Matute, (2007), quien afirma que la violencia en Guatemala, tiene costos sociales, económicos y psicológicos (Matute, 2007:13). Asimismo concuerdan con lo establecido por el Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH) en donde se manifiesta que la violencia es imposible abordarla desde una sola perspectiva ya que los factores que la producen corresponden a diferentes situaciones tanto objetivas como subjetivas, tanto materiales como psicológicas (CIIDH, 2006:1)

Otro grupo de participantes, afirmaron que habían sido afectados indirectamente por un cambio social violento o violencia gubernamental, el cual representa el 52% de las respuestas contenidas en la categoría de haber sido afectados por un cambio social violento. Los participantes indicaron que las situaciones que tienen impacto a nivel colectivo, les afecta de alguna manera. En esta categoría mencionaron las manifestaciones realizadas por diferentes sectores, las cuales generan tráfico vehicular y embotellamientos en las calles, asimismo los homicidios que ocurren diariamente en Guatemala, lo cual causa gran inseguridad en el país. Según el INE (2012), las estadísticas de violencia en Guatemala reflejan el incremento de dicho fenómeno en el país. La violencia se da por hechos delictivos de una amplia gama lo cual se incrementa por la falta de aplicación de medidas de seguridad que hay en Guatemala. Otros teóricos como Lozano en Aspectos psicológicos, sociales y jurídicos del desplazamiento forzoso en Colombia, dentro del Acta Colombiana de Psicología (2004) describen los efectos psicosociales de la violencia, en donde se resalta una indefensión de la persona frente a la violencia.

Dentro de esta investigación, algunos participantes manifestaron conocer casos de personas que ha sido afectado indirectamente por un cambio social violento o por violencia gubernamental, es decir haber sido afectado indirectamente por un cambio social violento o violencia gubernamental. La mayoría de respuestas en esta categoría hacía alusión a la época del conflicto armado interno de Guatemala, Debido a que el conflicto armado interno inició en la década de los 60, teniendo su mayor auge en los años 80, cronológicamente ninguno de los participantes de esta investigación vivió en dichos periodos, pero sus familiares sí estuvieron presentes. Los resultados de esta investigación parecen concordar con los de Hellinger, 2009, los miembros de una familia están bajo la influencia de una forma de consciencia que es común a todos ellos (Hellinger, 2009:83). Los relatos sobre desapariciones forzadas, robo de tierras, muertes impunes y exilio fueron frecuentes. Estas afirmaciones son respaldadas por la recopilación de los testimonios de las víctimas del conflicto armado interno recopilados por la ODAHG (1998) y la CEH (1999).

En contraste con quienes habían sido afectados, algunos participantes manifestaron nunca haberse visto afectados por un cambio social violento o violencia gubernamental, el cual corresponde a un 30% de las respuestas codificadas para dicha pregunta. En esta ocasión, las respuestas estuvieron equilibradas ya que el 50% de respuestas vertidas corresponde a hombres y el otro 50% a mujeres. Este hallazgo parece ser similar a lo encontrado con una muestra de estudiantes universitarios españoles, que refleja que hay indiferencia ante la toma de conciencia de los cambios sociales (Saavedra, *et al.* 2013:130).

El 30% de las respuestas recopiladas, aseguraban que los participantes no se habían visto afectados por un cambio social violento o por violencia gubernamental. Aun cuando en el país hay situaciones que afectan negativamente a la población en general, por ejemplo la violencia contra la mujer, homicidios diarios, secuestros, extorsiones, catástrofes naturales, entre otros (INE, 2012), los participantes no reconocieron ninguno de estos hechos. Esta investigación encontró que no existen diferencias estadísticamente significativa entre la perspectiva de haber sido afectado por un cambio social violento y violencia gubernamental en función de género, en cuanto a la perspectiva de nunca haber sido afectado por un cambio social violento y violencia gubernamental, se puede afirmar que no existen diferencias estadísticamente significativas.

VI. CONCLUSIONES

El objetivo general planteado para esta investigación fue alcanzado ya que se conoció el grado de percepción de los estudiantes acerca de la violencia que se genera durante un cambio social y la violencia gubernamental. Se encontró, con un 95% de confiabilidad, que no existen diferencias significativas en función de género en la perspectiva de los estudiantes universitarios de primer ingreso, ciclo académico 2010, de la Universidad del Valle de Guatemala, relacionado a la violencia generada por un cambio social, violencia gubernamental y la perspectiva de haber sido afectados por ambos.

Los hallazgos de la muestra de estudio pueden generar las siguientes conclusiones:

En las categorías en donde se justificaba la violencia como consecuencia de un cambio social, la mayoría de respuestas pertenecían a participantes de género masculino, en contraste de aquellas en donde se indicaba que ningún tipo de cambio social violento era justificable, donde la mayoría de respuestas vertidas pertenecían a las mujeres, por lo tanto para esta investigación se encontró evidencia que los hombres tenían mayor aceptación de la violencia como consecuencia de un cambio social en contraste con las mujeres, aunque estas diferencias no fueron estadísticamente significativas.

La violencia como consecuencia de un cambio social, sí bien en su mayoría fue percibida como injustificada por los participantes, sí fue reconocida como mecanismo para llevar a cabo cambios sociales.

La percepción que tienen los jóvenes universitarios del campus central de la Universidad del Valle de Guatemala, de los cambios sociales, es que deben llevarse a cabo, siempre y cuando los resultados sean de bienestar colectivo, ya que, según manifestaron los participantes, el bienestar colectivo es el que debe prevalecer sobre los intereses individuales. Asimismo, los participantes consideraron que se debe respetar la integridad de las personas., por lo tanto, la mayoría consideran que el uso de violencia para llevar a cabo estos cambios no es justificada, ya que los daños generados por este fenómeno serán mayores a los beneficios que se obtendrían de un cambio social.

En las categorías donde no se justificaba la violencia gubernamental, la mayoría de respuestas pertenecían a participantes de género femenino, en contraste de aquellas en donde se justificaba la violencia gubernamental, donde la mayoría de respuestas pertenecían a los hombres., por lo tanto, se puede afirmar que las mujeres tienen menor aceptación de la violencia gubernamental en comparación con los hombres.

Es opinión del autor, que la aceptación de la violencia gubernamental por parte de los hombres puede deberse a los cambios geopolíticos que el mundo ha enfrentado a través de su historia., hay que recordar que solo en los últimos 100 años el mundo ha enfrentado dos guerras mundiales y casi una decena de conflictos que han involucrado a más de dos estados, tal es el caso de las guerras que se han desarrollado en el continente asiático. La región centroamericana no es ajena a este tipo de conflictos, ya que Guatemala, Nicaragua y El Salvador se han visto envueltos en conflictos armados internos, formas de gobierno dictatorial, procesos de transición y formas democráticas donde la violencia gubernamental ha sido implícita y explícita en todas sus manifestaciones.

Aun cuando los jóvenes universitarios de la muestra no justifican la violencia gubernamental, reconocen que es uno de los mecanismos mayormente utilizados por el Estado tanto en beneficio del país, por ejemplo: protección de ataques externos, restablecimiento del orden público o para ejercer control y dominio sobre la población.

Los estudiantes de primer año de la Universidad del Valle de Guatemala consideran que si el Gobierno ya agotó todos los recursos y se buscaron soluciones, y aun así la situación no cambia en favor de la población, es justificable que se recurra a la violencia, siempre y cuando ésta sea moderada y tenga un objetivo que beneficiará a la población en general; esta perspectiva fue compartida tanto por hombres como por las mujeres de la población.

Ninguno de los participantes mencionó los cambios sociales producidos por fenómenos naturales, tal es caso de erupciones, el terremoto de 1976 o de 2012 en San Marcos, el huracán Mitch (1998), la tormenta tropical Stan (2005) u otros factores que puedan generar inestabilidad social. Esto puede derivarse a que los participantes son de corta edad o que no residen en el área de acción de los anteriores desastres. Además, se enfocaron más en aquellos cambios sociales

generados relacionados con política o el Estado; esto puede ser un indicador que hay desconocimiento de la situación general de Guatemala e indiferencia por la misma.

Por lo tanto, se puede concluir que los jóvenes universitarios de primer año de la Universidad del Valle han sido afectados por cambios sociales violentos o por violencia gubernamental, de forma directa o indirecta.

Este trabajo de graduación viene a unirse a una serie de investigaciones de psicología social, las cuales nos permiten conocer más sobre el fenómeno de la violencia generado a causa de los cambios sociales en el contexto guatemalteco.

VII. RECOMENDACIONES

- Es necesario que los resultados de esta investigación sean tomados en cuenta como evidencia que la violencia tiene un alto costo físico, emocional y psicológico, por tanto es necesario generar políticas que garanticen la seguridad y bienestar de los jóvenes guatemaltecos.
- Crear foros de opinión pública en donde se fomente la participación ciudadana de los jóvenes guatemaltecos, donde sean ellos quienes aporten soluciones para disminuir la violencia en nuestro país.
- Complementar la investigación para tener datos actualizados, para incluir menores de edad o para ampliar el rango demográfico y geográfico, ya que la ampliación de la investigación será determinante para conocer los resultados en otros colectivos de la población.
- Realizar esta investigación con población de distintas edades (niños, jóvenes, adultos y ancianos), para comparar los datos y comprobar si los constructos de cambio social y violencia son estáticos en el tiempo.
- Es conveniente realizar la investigación con estudiantes de otras universidades nacionales para ampliar los resultados.
- Para ampliar los resultados y hacer comparaciones, es necesario replicar esta investigación con una muestra diferente (cronológicamente) para comprobar si el constructo de cambio social y violencia es estática o se ha ido modificando con el tiempo.
- Es necesario comparar los resultados de esta investigación con los encontrados por DeSouza (2010) en la Universidad Estatal de Illinois para establecer si la cultura tiene implicaciones en la percepción de cambio social y violencia.

Los resultados de esta investigación, pueden ser utilizados por la Universidad del Valle de Guatemala como:

- Evidencia que los jóvenes universitarios, en su mayoría, no encuentran justificable el uso de violencia; ellos quieren mejorar la situación actual de Guatemala a través de participación ciudadana, contando con el apoyo y fomento a los clubes y asociaciones

- que realizan voluntariados y obras sociales, indispensables para que alcancen dicho objetivo.
- A pesar que el campus universitario es relativamente seguro –ya que son pocos los incidentes negativos que han experimentado dentro del campus central de la Universidad del Valle de Guatemala–, en el perímetro cercano la realidad es diferente. Es frecuente el robo de automóviles, radios, laptops y mochilas, entre otros efectos personales de los estudiantes; estos hechos acontecen cuando los jóvenes salen de su jornada de estudio por lo que se recomienda: capacitar a los agentes de seguridad para que patrullen dicho perímetro, mejorar la iluminación de las calles y avenidas que circundan la universidad, habilitación más áreas de parqueo pertenecientes y custodiadas por la Universidad y/o la instalación de cámaras de seguridad.
- Aunque las diferencias de opinión en relación al género son similares en muchos aspectos, se hace necesaria la inclusión de los temas violencia y violencia gubernamental como resultado de un cambio social, especialmente con el género masculino de los universitarios de primer año de la Universidad del Valle de Guatemala, para que sepan reconocer los usos de la violencia en el ámbito nacional.
- A pesar que el Cuestionario de Cambio Social representa una herramienta valiosa, se recomienda segmentar y codificar las preguntas de forma que se pueda evitar la disonancia cognitiva.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Arnett, Jeffrey. 2000. «Emerging adulthood. A theory of development from the late teens through the twenties». *American Psychology*. 55 (5):469-480.
- Arnett, Jeffrey. 2003. «Conceptions of the transition to adulthood among emerging adults in American ethnic groups». *New Directions for Child and Adolescent Development*. (100):63-75.
- Arroyo, Isidoro. 2013. «El valor de las ideas para el cambio social: publicidad social, biopolítica y neuroética». *Cuadernos de Acción y Comunicación*. 18:223-241.
- Balsells, Alfredo. 2006. *El costo económico de la violencia en Guatemala*. Guatemala. Editorial Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 144 págs.
- Beltrán, Claudia; J. Vega. 2012. «Aprendizajes sobre la evaluación del diálogo y el debate en estrategias de comunicación y cambio social. El caso de la estrategia de eduentrenamiento + movilización social = cambio social». *Investigación y Desarrollo*. 20 (2):390-415.
- Campo-Redondo, María; C. Labarca. 2009. «La teoría fundamentada en el estudio empírico de las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente». *Opción*. 25 (60):41-54.
- Castrillón, Diego; F. Vieco. 2002. «Actitudes justificativas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín, Colombia». *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. 20 (2):51-66.
- Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos, CIIDH. 2006. *Informe violencia en Guatemala (factores de origen, formas de manifestación y posibles soluciones)*. 17 págs.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH. 1999. *Guatemala memoria del silencio-Tz'inil Na'Tab'al*. Informe de la comisión para el Esclarecimiento Histórico. 422 págs.
- Crenshaw, Martha. 2000. «The psychology of terrorism: an agenda for the 21st century». *Political Psychology*. 21 (2): 405-420.
- Cruz, José. 2009. «Public Insecurity in Central America and Mexico». *Americas Barometer Insights*. (28): 1-7.

- DeSouza, Eros; M. Stevens y R. Metivier. 2011. «Government retaliation against terrorism: a cross-national study». *Behavioral Science of Terrorism and Political Aggression*. 3 (1):1-19.
- Falla, Ricardo. 1993. *Masacres de la selva: Ixcán, Guatemala (1975-1982)*. Guatemala. Editorial Universitaria. 261 págs.
- Fergus, Stevenson; M. Zimmerman. 2005. «Adolescent resilience: A framework for understanding healthy development in the face of risk». *Annual Review of Public Health*, 26 (1):399-419.
- Figueroa, Maria Elena, *et al.* 2002. *Communication for social change: an integrated model for measuring the process and its outcomes*. Nueva York. 42 págs.
- Flores Palacios, Fátima. 2001. *Senderos del pensamiento social*. «La función simbólica de la virginidad como prescriptor de género». México. Editorial Coyoacán. 144 págs.
- Fondo para Comunidades del Sur. *What is Social Change?* http://www.fundforsouth.org/social_change.htm . Agosto 2013.
- Gaeta, Martha; A. Galvanovskis. 2011. «Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos». *Psicología Iberoamericana*. 19 (2):47-54.
- Galtung, Johan (2003), *Violencia Cultural*, Guernika-Lumo, Gernika Gogoratu. 33 págs.
- Garau, Jaume. 1995. El rol del psicólogo de la intervención social. <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=687> Agosto 2013
- García, Emilio. 2003. «Neuropsicología y género». *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. (86):7-18.
- Garrido, Alicia; J. Álvaro. 2007. *Psicología social, perspectivas psicológicas y sociológicas*. 2ª. ed. Madrid. Editorial McGraw-Hill/Interamericana de España. 559 págs.
- Gray-Felder, Denise. 1999. *Communication for social change: a position paper and conference report*. Nueva York. Rockefeller Foundation. 37 págs.
- Goicovic, Igor. 2004. «Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)». *Última Década*. (21):121-145.
- Goicovic, Igor. 2006. «Los escenarios de la violencia popular en la transición al capitalismo». *Espacio Regional*. 1:75-80.
- Hellinger, Bert. 2009. «El inconsciente colectivo y las constelaciones familiares». *Cuadernos de Acción y Comunicación*. 14:83-88.

- Hermosillo, Alicia; M. Rodríguez y C. Méndez. 2006. «Indicadores de adultez emergente en estudiantes universitarios de Aguascalientes: Motivos de consulta psicológica». *Psicología del Desarrollo*. Págs. 61-69.
- Instituto Nacional de Estadística INE. 2014. *Tema/Indicadores*. Guatemala. <http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>. Marzo 2014.
- Jara, Oscar. 2010. «Educación Popular y Cambio Social en América Latina». *Oxford University Press and Community Development Journal* [Oxford], 2010, págs. 1-11.
- Kassin, Saul; S. Fein y M., Hazel Rose. 2010. *Psicología Social*. 7ª. ed. México. Editorial Cengage Learning. 545 págs.
- Lamas, Marta. 2000. «Diferencias de sexo, género y diferencia sexual». *Cuicuilco*. 7 (18):1-24.
- Lipovetsky, Gilles. 2011. «El reino de la hipercultura: cosmopolitismo y civilización occidental». En *El Occidente globalizado. Un debate sobre la cultura planetaria*. Anagrama. Págs. 13-29.
- Lozano, Martha Cecilia; M. Gómez. 2004. «Aspectos psicológicos, sociales y jurídicos del desplazamiento forzoso en Colombia». *Acta Colombiana de Psicología* (12):103-119.
- Luna, Rogelio. 2008. «Cambio social y la cultura de la resignación y el sufrimiento». *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. 17 (2):267-284.
- Maguire, B; S. Cartwright. 2008. *Assessing a community's capacity to manage change: A resilience approach to social assessment*. Australia. BRS Publication Sales. 33 págs.
- Mantini, Marina. 2012. «Comunicación para el desarrollo sostenible y el cambio social. Una visión general». *Cuadernos de Acción y Comunicación*. 17:17-40.
- Martín-Baró, Ignacio. 2000. *Acción e ideología, Psicología Social desde Centroamérica*. 10a ed. El Salvador. UCA Editores. 459 págs.
- Matute Rodríguez, Arturo; I. García Santiago. 2007. *Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD Guatemala*. Guatemala. Editorial Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Págs. 80.
- Mollica, Richard. 1999. *Efectos psicosociales y sobre la salud mental de las situaciones de violencia colectiva*. Cambridge, Massachusets. Págs. 10.

- Montero, Maritza. 2003. *Teoría y práctica de la psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Paidós. 200 págs.
- Muñoz-Silva, Alicia. 2012. «El estudio de la resiliencia desde la perspectiva evolutiva y su aportación a la comprensión del riesgo y la protección en la intervención social». *Portularia*. XII (1) 9-16.
- ODHAG. 1998. *Guatemala Nunca Más: Impactos de la Violencia*. Volumen I. Arzobispado de Guatemala. Oficina de Derechos Humanos, XIV-XXXV.
- Ovando, Patricia; V. Zeceña. 2005. *El Terror como Estrategia Represiva del Estado durante el Período 1980-1985, y su Influencia como Factor Condicionante del Olvido en Familiares de 10 Víctimas miembros de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. 116 págs.
- Paredes Solís, Carlos. 2006. *Efectos Psicosociales de la Violencia Política en Comunidades Q'eqchies del Municipio de Panzós del Departamento de Alta Verapaz*. Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. 77 págs.
- Pérez, Thiago. 2013. «¿Por qué los hombres presentan un comportamiento más agresivo que las mujeres? Por una Antropología evolutiva del comportamiento agresivo». *Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. [Madrid] 37. (1):1-19.
- Peña, Naomi. 2009. «Fuentes de resiliencia en estudiantes de Lima y Arequipa». *Liberabit. Revista de Psicología*. 15 (1):59-64.
- Poitevin, René. 2004. «La Violencia Social». *El Periódico*. [Guatemala]. 29 de julio. <http://www.elperiodico.com.gt/es/20040729/opinion/5014>. Agosto 2013.
- Retolaza Eguren, Iñigo. 2010. *Teoría de cambio. Un enfoque de Pensamiento-Acción para Navegar en la Complejidad de los Procesos de Cambio Social*. Guatemala. Editorial Hivos Instituto Humanista de Cooperación al Desarrollo. 62 págs.
- Rocha-Sánchez, Tania; R. Díaz-Loving. 2005. «Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres». *Anales de Psicología*. 21 (1):42-49.
- Roth Unzueta, Erick. 2008. «Cambio social: factores psicológicos asociados a la disposición a cambiar». Tesis Universidad de Granada. España. 422 págs.
- Saavedra, Javier; E. Suárez y V. Ordóñez. 2013. «Universidad y cambio social en tiempos de crisis: Descripción y evaluación de una práctica docente alternativa». *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 16 (3):117-135

- Saco Álvarez, Alberto. 2006. *Sociología aplicada al cambio social*. 318 págs. <http://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/Cambio%20Social/SACO.pdf>. Agosto 2013.
- Saiz, Vanesa. 2012. «Disposiciones afectivas y cambio social». Cuadernos de Acción y Comunicación. 17:107-133.
- Samayoa, Joaquín. 1990. «Guerra y Deshumanización: una perspectiva psicosocial». En *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*, de Ignacio Martín-Baró. San Salvador, El Salvador: UCA editores. Pág. 4.
- Sánchez, Fabio. 2013. «Hacia la multiplicidad del espacio en la historia. Relaciones entre el cambio social y los cambios en la disciplina en las últimas cuatro décadas». *Revista de Estudios Sociales*. (47):39-50.
- Servaes, Jan, *et. al.* 2008. *Communication for development and social change*. India: SAGE. 429 págs.
- Shutt-Aine, Jessie; M. Maddaleno. 2003. *Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas*. Washington. OPS. 73 págs.
- Stevens, Michael; E. DeSouza. 2010. *What is a Unit?* Universidad de Illinois.
- Stevens, Michael; E. DeSouza. 2010. Cuestionario sobre percepción del cambio social.
- Subirats, Joan. 2012. «Los grandes procesos de cambio y transformación social». En *Cambio social y cooperación en el siglo xxi* de Castro, Gonzalo; Román, Begoña. Barcelona: Editorial Fundación Intervida. págs. 9-20.
- Uriarte, Juan de Dios. 2007. «Autopercepción de la identidad en la transición a la edad adulta». *Revista Psicodidáctica*. 12 (2):279-292.
- Uriarte, Juan de Dios. 2008. «Identidad después de l'adolescencia. Trayectorias y características». *INFAD Revista de Psicología*. 1 (1):295-306.
- Uriarte, Juan de Dios. 2013. «La perspectiva comunitaria de la resiliencia». *Psicología Política*. (47):7-18.
- Villalba, Cristina. 2003. «El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social». *Psychosocial Intervention*. 12 (3):283-299.
- Villalta, Marco Antonio. 2010. «Factores de resiliencia asociados al rendimiento académico en estudiantes de contextos de alta vulnerabilidad social». *Revista de Pedagogía*. 31 (88):159-188.

- Velasco, Antonio. 2009. «Notas y discusiones. *Epistemología de la representación del cambio social*». Revista Episteme NS, de la Universidad central de Venezuela. 29 (2):115-144.
- Veliz Estrada, Sonia. 2011. «*Efectos psicosociales del control social que ejercieron los patrulleros de autodefensa civil, durante el Conflicto Armado Interno –CAI- en la Aldea El Desengaño, San Miguel Uspantán, Quiché*». Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. 115 págs.

IX. ANEXOS

A. Cuestionario sobre percepción del cambio social.

Esta encuesta ha sido desarrollada por un grupo de investigadores internacionales para aprender sobre juicios que realizan los individuos sobre el cambio social. Su participación es completamente voluntaria. Si usted acepta participar, se le pedirá contestar una breve encuesta para conocer su opinión sobre el cambio social. Usted puede decidir no contestar ninguna de estas preguntas y es libre de retirarse del estudio en cualquier momento sin ninguna responsabilidad para usted. La encuesta es anónima. Los datos serán accesibles sólo para los miembros del equipo de investigación. Al presentarse los resultados en publicaciones y eventos profesionales, sólo se proporcionarán los resultados como un grupo y en citas anónimas. Los individuos nunca serán identificados. Cuando el proyecto concluya, un resumen de los resultados estará disponible en la página web: <http://lilt.ilstu.edu/erdesou/research.html>

No hay riesgos previsibles asociados a la participación en este estudio. Su participación contribuirá en nuestra comprensión sobre la perspectiva transcultural del cambio social y a nuestro entendimiento internacional sobre el tema.

Los investigadores responsables de esta investigación son: los doctores Michael J. Stevens, PhD, DHC y Eros DeSouza, PhD., ABPP de Illinois State University (001 309 438 7836) y la PhD María del Pilar Grazioso, quien puede ser contactada a mpgderod@uvg.edu.gt o en la oficina del departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala, 23690791 extensión 573.

Información Demográfica

¿Cuál es su edad (conteste en el espacio en blanco ofrecido)? _____

¿Cuál es su sexo (haga un círculo)? Femenino Masculino

¿Cuál es su raza (haga un círculo en la respuesta más apropiada)?

Indígena Mestiza Blanca Negra/Afroamericana Asiática Otra

Por favor escoja la opción que mejor describe su clase social (haga un círculo en la respuesta más apropiada).

Clase Baja Clase Media/Baja Clase Media Clase Media/Alta Clase Alta

Preguntas sobre el Cambio Social

1. ¿Cuál es su definición de cambio social? (Por favor utilice el reverso de esta hoja de ser necesario.)
2. ¿Cuándo es el cambio social necesario? (Por favor utilice el reverso de esta hoja de ser necesario.)
3. ¿Cómo buscaría un ciudadano ordinario, como usted, el cambio social? (Por favor utilice el reverso de esta hoja de ser necesario.)
4. ¿Bajo qué circunstancias puede el cambio social llevar a la violencia? En otras palabras, ¿cuándo sería justificable el cambio social violento? ¿Cuándo no sería justificable el cambio social violento? (Por favor utilice el reverso de esta hoja de ser necesario.)
5. ¿Bajo qué circunstancias puede un gobierno responder con violencia? En otras palabras, ¿cuándo sería justificable la violencia gubernamental? ¿Cuándo no sería justificable la violencia gubernamental? (Por favor utilice el reverso de esta hoja de ser necesario.)
6. ¿Hasta qué punto se ha visto afectado usted o aquellos que usted conoce por un cambio social violento o por violencia gubernamental? (Por favor utilice el reverso de esta hoja de ser necesario.)